

Vestir el atuendo hispanoasiático a mediados del siglo xvii: joyas, armas y suplementos lujosos del gobernador don Diego Fajardo

Valeriano Sánchez Ramos 

<https://dx.doi.org/10.5209/ecoao.100409>

Resumen: El atuendo barroco constituye un lenguaje visual muy relevante de las élites, especialmente en las periferias del imperio, en donde confluían otras culturas con sus propias representaciones culturales. En el imperio español, la primera globalización caracterizó de forma singular a los indios de Asia, en donde los traspasos estéticos compitieron con los eurocéntricos. El caso de don Diego Fajardo, gobernador de Filipinas, permite descubrir estas características en su propio atuendo, el cual se convierte en la segunda piel del personaje. Poco tratados por la historiografía, los accesorios y complementos constituyen piezas fundamentales del ropaje, ya que enfatizan los significados y significantes de su finalidad.

Palabras clave: barroco, artes sumptuarias, accesorios de moda, lujo, orientalismo, joyería, perfume, armamento, tabaco, abanico.

ENG Dressing in hispanic-asian attire in the mid-17th century: Jewelry, weapons, and luxurious accessories of governor don Diego Fajardo

Abstract: The baroque attire constitutes a very relevant visual language of the elites, especially in the peripheries of the empire, where other cultures converged with their own cultural representations. In the Spanish Empire, the first globalization uniquely characterized the Indians of Asia, where aesthetic transfers competed with Eurocentric ones. The case of don Diego Fajardo, governor of the Philippines, allows us to discover these characteristics in his own attire, which becomes the second skin of the character. Little treated by historiography, accessories and complements constitute fundamental pieces of clothing, since they emphasize the meanings and signifiers of its purpose.

Keywords: baroque, sumptuary arts, fashion accessories, luxury, orientalism, jewelry, perfume, weaponry, tobacco, fan.

Don Diego Fajardo fue gobernador de Filipinas (1643-1653) y, tras dejar el mandato, permaneció en Manila cinco años más ante de marcharse¹. En 1658 emprendió su retorno, enfermando en la travesía del Pacífico y falleciendo en Acapulco. Dado que falleció soltero y dejó por heredera a su alma, en el mismo puerto se elaboró el preceptivo inventario de bienes. Este viejo soldado madrileño presentaba un característico ropaje en el que resaltaba la hibridación hispanoasiática barroca². Aún a pesar de ser la mixtura propia del flujo transpacífico y sus sistemas culturales³, la falta de estudios específicos sobre la indumentaria española en Asia Oriental nos anima a realizar este trabajo.

Los complementos fueron un elemento primordial de la moda barroca, pues ésta fijó la práctica de vestir los propios ropajes, a modo de una segunda epidermis cultural sobre los atuendos. La falta de un modelo historiográfico sobre esta cuestión, y mucho menos en este ámbito geográfico del imperio español en Filipinas, nuestro análisis plantea un acercamiento sobre aspectos concretos, marcando un bosquejo de ítems básicos que faciliten líneas de actuación a quien desee profundizar en estas cuestiones.

¹ Prieto, 1984: 12-13.

² Sánchez Ramos, 2024(a).

³ Villamar, 2022.

1. La importancia de lo accesorio: Un proceso de investigación necesitado de metodología

El atuendo indiano español en la edad Moderna prestigia a su usuario y le permitía adoptar “un cuerpo cultural”⁴, pero no menos lo fueron los suplementos del vestir, característicos de la teatralidad y sorpresa⁵. Este campo de la moda no se ha tratado suficientemente en la historia de la cultura, salvo en joyería⁶, que subraya las mescolanzas indias⁷, las cuales atisban ciertas conclusiones idénticas para Asia Oriental⁸. Sin embargo, queda mucho por hacer, pues otros complementos (armas, abanicos, bastones...), a veces referidos como joyas (por sus ricos materiales, manufacturas...), exigen integrarse en la propia praxis del vestuario para mejorar una visión completa del mundo de los accesorios y, *mutatis mutandis*, fijar relecturas sobre la vestimenta barroca.

Los complementos del vestir de Fajardo, como sus propios ropajes, facilitan comprender cómo la región filipina conjugó un lenguaje cultural *sui generis* en el imperio español. Los inventarios de viaje son fuente ineludible, especialmente para personajes relevantes (gobernadores, arzobispos...), pues, aplicando diferentes metodologías historiográficas, favorecen comprender la representatividad de sus élites⁹. El abultado e inédito inventario post-mortem de Diego Fajardo, custodiado en el Archivo General de Indias¹⁰, nos permite conocer su lenguaje corporal -transmitido u observado- y mostrar la relevancia de los accesorios en el constructo cultural barroco del ámbito espacial hispano-asiático.

El guardarropa, que en la España del siglo XVII se entendía por todos los enseres de manutención de vestidos y prendas, considera al accesorio como una pieza primordial del arte de la apariencia¹¹. Las estructuras de la moda, en principio sobre “nada en sí mismo”, actualmente interesan a la historiografía¹², pues, recogiendo las “migajas de las fuentes históricas”, está avanzando la “nueva historia”¹³. Ciertamente vincular la documentación a fenómenos sociales ha favorecido otra visión sobre Filipinas¹⁴. En otro orden de cosas, la moda barroca del vestir no puede desligarse de los elementos exagerados y exóticos que acompañan a los ropajes, ya que muestran la visión social de las élites¹⁵.

Las actuales corrientes historiográficas contemplan los suplementos del atuendo como piezas identitarias de una época¹⁶, pues la reflexión social sobre la segunda epidermis del individuo lo contextualiza¹⁷ y permite comprender mentalidades y aspectos hasta ahora muy poco advertidos. Estas teorías comienzan a referenciarse en las Indias¹⁸ e, incipientemente, en Filipinas¹⁹. Para hacer un encuadre metodológico idóneo, nos inclinamos por fijar la cultura material en el seno de la Historia Social, concretamente desde la perspectiva sociológica²⁰, pues conceptos como la posición y distinción material son conceptos actuales de la investigación historiográfica en el campo que abordaremos²¹. Por otro lado, las aportaciones historiográficas en relación a la Historia de Vida Cotidiana ofrecen sustratos antropológicos subyacentes que implementan el estudio cultural²².

Esta aplicación investigadora, sin embargo, no es suficiente, sino que la moda requiere, igualmente, asumir fundamentaciones desde el ámbito del socio-consumo, lo que facilita una mixtura metodológica²³. Ello da ocasión a comprobar y comprender el objeto de análisis en relación al comportamiento del consumidor y desde el sentido sociofamiliar²⁴, y facilitan un marco hipotético-deductivo novedoso. Ciertamente esconder el atuendo agregándole una capa de objetos de apariencia, revela como los accesorios son imprescindibles para el vestir ostentoso²⁵. La reciente historiografía tiene metodologías encontradas, aunque estamos lejos de tener, incluso, glosarios de léxico²⁶. Por esta razón nuestro andamiaje analítico debe reflejarse en los avances metodológicos que desde la historia de la Lengua se vienen realizando, ya que constituyen otro referente que no puede perderse de vista²⁷, especialmente en los de denominación de origen²⁸.

⁴ Entwistle, 2002: 285.

⁵ Maravall, 1975: 38.

⁶ Arbeteta, 1996 y 1999.

⁷ Paniagua y Salazar, 2008 y Paniagua, Salazar y Gámez, 1999 y 2012.

⁸ Alves, 2003 y Arbeteta, 2009.

⁹ Recientemente han comenzado a trabajarse inventarios de personajes relevantes de Filipinas: Ruiz, 2014; Sánchez Fuertes, 2011; Machuca, 2015; Kawamura, 2018 y Sánchez Ramos, 2024.

¹⁰ Archivo General de Indias (AGI), Contratación, 972, n.3, r.1, ff. 20r-28r. Se referirá como “Inventario” y el folio.

¹¹ Giorgi, 2016: 104 y 129.

¹² Blau, 1999.

¹³ Dosse, 1989.

¹⁴ Como muestran algunos trabajos incipientes, como en el caso de la microhistoria de un barangay filipino, al conectar el mundo globalizado de la moda transpacífica del siglo XVII. Herrera, 2021.

¹⁵ Vigarello, 2005.

¹⁶ Referentes en estas perspectivas para nuestra metodología son Roche, 1994; Craick, 1994 y Davis, 1992.

¹⁷ Rosillo, 2018.

¹⁸ Son múltiples los trabajos. Desde estas perspectivas los más recientes son: Rodríguez Manzano, 2010; Rodríguez Moya, 2015; Lorenzo Monterrubio, 2015 y Prieto Ustio, 2022.

¹⁹ García-Abásolo, 2019.

²⁰ Elías, 2016.

²¹ Braudel, 1974.

²² Ago (2006), Sarti (2003), García y Dos Guimarães (2010), Monteiro (2011) y Peña (2012).

²³ Ariès y Duby, 2001.

²⁴ Komlos, 2020: 435-437 y Verhoeven, 2010.

²⁵ Polanco, 2008: 262.

²⁶ Sidrach, 2022.

²⁷ Bastardín y Barrientos (2015), Grande et alii (2014), Pérez Toral (2017), Quirós (2011), Morales (2012) y Álvarez et al. (2014).

²⁸ Morala (2010) y Ortiz Cruz (2017).

En las Indias el exotismo y la rareza es superlativa, éstas aluden a cuestiones económicas, pero también se requiere distanciarse del análisis formal para implementar la historia eurocéntrica con otras culturas en contacto en el ámbito geográfico. Uno de los obstáculos para hacer observaciones es la parquedad de las fuentes específicas, y éstas con una información muy limitada en un río de datos de todo tipo. Además, deben aclararse los transvases identitarios en el caso del Asia hispánica, pues exigen una mayor agudeza, debido a la escasez de estudios particulares. Los accesorios del atuendo, en otro orden de cosas, reproducen una escena de adorno contractual, pues las prendas resaltan los objetos, y éstos dejarían de tener sentido sin su ropa suplementaria. “Vestir la joya”, por ejemplo, supone dar un escenario al fulgor de estas ricas piezas²⁹, pero no lo son menos objetos que garantizan atmósferas olfativas, ambientes sonoro-visuales e, incluso, complementos que subrayan una imagen específica (soldado, noble,...). Sus diversas metodologías favorecen un conjunto referencial que, aparentemente inconexas, cobran sentido, ofreciendo, en fin, un acercamiento a los trasvases culturales de un mundo globalizado.

Fajardo, frente a la generalidad india, usaba habitualmente calzón de costura china y normalmente blanco, combinado con cantón azul y el lujoso negro azulado del chaúl. Sus blancas camisas con delicados trabajos -de lienzo chino y filipino, así como liencecillo cantonés-, se complementaban con la eurocéntrica golilla. La ropa eludía botonaduras y confería una visión más oriental, armonizada con vestidos de finas sedas con visos azulados o tornasolados, soportados con juegos cromáticos en sayasayas y damasco mandarin. Otros accesorios textiles eran el terciopelo chino, fular, lampote, gasa y seda, especialmente en pañuelos -pintados o bordados-, que advierten una costura europea orientalizada³⁰.

El atuendo del gobernador de Filipinas constituye una visión hispanoasiática que necesita explicarse desde la epidermis cultural de los suplementos de su guardarropa y viceversa, pues su teatralidad -la llamada vitalidad barroca-, era una forma elaborada de subyugar a las masas³¹. Ciertamente los suplementos tienen la capacidad de ser agentes y protagonistas de la moda, ya que en el imaginario oriental tenía una fuerte potencialidad ideologizante³². Estos elementos contextualizadores filtran los metalenguajes y es posible observarlos en el extremo asiático español³³.

La revalorización de la percepción en los siglos XVI-XVII de Asia hispánica³⁴ ha contribuido a formular preguntas hasta ahora no planteadas, como la que proponemos para los accesorios de la moda. Una conjunción económica, artística y cultural en el ámbito filipino que facilitará vislumbrar lo suntuario como una puerta entre Oriente y Occidente³⁵. La acotada cronología ayuda a una comprensión metodológica fija, pues la imagen del gobernador indiano no responde a la honorabilidad clásica (descubrimiento o conquistas), sino a su honra y representación visual³⁶. Proponemos, en suma, conjugar esas migajas documentales que ayudarán a construir la cosmovisión de la élite hispanoasiática de mediados del siglo XVII.

2. Un joyel oriental exótico

Las joyas son fundamentales en la vestimenta, pues otorgan individualidad al sujeto respecto al resto, además de su condición pública³⁷. En la joyería barroca india primó la novedad, complementándose las exquisitas piezas eurocéntricas con el exotismo oriental, toda vez que la prosopografía del personaje es fundamental, pues su mentalidad -con códigos morales y estéticos- contribuye a entender su joyel³⁸. Debemos preguntarnos cuanto tiene de moda o personalidad el joyel de nuestro gobernador, el cual era poco coqueto, dadas sus escasas piezas (ausencia de anillos y sortijas, falta de broches, etcétera). De igual modo no puede eludirse su condición militar, aunque tampoco podía renunciar a las joyas por su estatus nobiliario. Por último, llamativa es la falta de medallas o símbolos católicos, acaso relacionado con los códigos político-sociales imperantes en las islas. Veamos detalladamente su análisis.

2.1. Los bejuquillos chinos

Estos collares de cadena de oro fabricados en China³⁹ eran apreciadísimos en el primer cuarto del siglo XVII en Nueva España⁴⁰. Aunque es tenido por filipinismo, su término es un americanismo⁴¹, tratándose de una joya versátil e imprescindible del vestir masculino en Filipinas. Realizado con labores de alambre de oro tejido y, aunque eran famosas las manufacturas hindúes de Tiruchirappalli -presentes en Filipinas y extendidas a

²⁹ El II Congreso Europeo de Joyería es buen ejemplo, pues congregó a importantes especialistas, cuyas actas salieron bajo el sugestivo título de *Vestir las joyas* 2015.

³⁰ Sánchez Ramos, 2024a: 98.

³¹ Prater-Bauer, 1998.

³² Mínguez-Rodríguez 2011.

³³ Como recomendaba Burchkhardt. Sin detenernos, remitimos al campo teórico de la Historia cultural: Reyes, 1999; White, 1985 y Burke, 2008.

³⁴ Denisova, 2021.

³⁵ López, 2017.

³⁶ Rovegno, 2004.

³⁷ Andueza, 2012.

³⁸ Barrio, 1984: 405.

³⁹ Ballesteros, 2008: 99.

⁴⁰ En 1636 el arzobispo de Manila refería cómo el gobernador de Filipinas regaló a la esposa del virrey “una cajita de plata en la cual va una cruz de diamantes con dos vueltas de cadena de bejuquillo y otra joya de diamantes pequeña del sacramentado con otras dos vueltas de cadena”. Sigaut y García, 2017: 20.

⁴¹ García-Medall, 2009: 161.

América⁴²-, las manufacturadas en filigrana en China fueron las más abundantes⁴³. Los bejuquillos chinos salían de Macao y Cantón y crearon moda en la corte de Felipe IV⁴⁴, identificándose por sus eslabones, denominados camarones, bejuquillos de China⁴⁵ o *junquillo de oro de China*⁴⁶. Por su exquisitez estas cadenas se guardaban en delicadas cajas japonesas⁴⁷, tratándose de delgadas y cortas cadenitas que facilitaban un buen número de vueltas alrededor del cuello. Hubo algunas de una única vuelta, cuyo valor variaba por su grosor, siendo abundantes en el tráfico de Manila a España del último tercio del XVII⁴⁸. Fig. 1



Figura 1. Cadena de bejuquillo de China del segundo cuarto del siglo XVII. Publicado por Pérez Moreda (2018)

Fajardo tenía tres bejuquillos, “echura de Macán, todos parejas de oro”. Era un trío excepcional, pero en Acapulco no pudo pesarse, por “no aber con que pesar, ni quien le toque, [y] no se ajustó y al parecer es de toda ley de ventydos quilates”⁴⁹. Nos preguntamos cómo pudo obtenerlas en Filipinas en plena guerra de restauración de Portugal y con una fuerte inflación en Macao⁵⁰, mucho más siendo el mandatario que restringió en extremo el tráfico comercial con este enclave chino⁵¹. Este interrogante acaso se explique por una entrada irregular de productos lusos a través de intermediarios del sultanato de Macasar o de la misma China, y que fueron comercios tolerados⁵². Esta joyería se sostuvo con la posterior división de ambas coronas⁵³.

El primer collar de Diego Fajardo tenía “setenta bueltas de bexuquillo mui delgados y subtiles”. Se trata del bejuquillo documentado -hasta ahora- con mayor número de vueltas, estimándose un peso y valor aproximado de 72,8 taes y 145,6 reales⁵⁴. Su equivalencia actual es más difícil establecerla, pues los grosores -además de la longitud- influían en el peso⁵⁵. Fig. 2

⁴² Arbeteta, 2020: 452.

⁴³ En 1667 el I marqués de Villanueva del Pardo en su testamento refería que tenía una “cadena de filigrana obra de China”. La arribada de estas cadenas estaban de forma habitual presente en el puerto de Sevilla en torno a 1624. Pérez Morera, 2018: 5.

⁴⁴ La moda de las cadenas de oro elaboradas en China en época Felipe IV se aprecia en el retrato del monarca pintado por Velázquez en 1624 (Metropolitan Museum, Nueva York) y en el del conde-duque de Olivares del mismo pintor de la misma fecha (The Hispanic Society of America, Nueva York). Además, en el Instituto de Valencia de don Juan (Madrid) se conserva una cadena de bejuquillo. Kawamura, 2018: 22.

⁴⁵ Así se describe en el joyel inventariado en 1650 en San Juan de Ulúa a Marcos de Torres Rueda, quien iba a Sevilla. Heredia, 2023: 173.

⁴⁶ Este término lo encontramos en Canarias en la donación que en 1736 realizó el navegante de Indias Simón Pinelo, quien adquirió en La Habana un “junquillo de oro de China”, de 15 castellanos y 28 reales. «cadenas antiguas de Manila». Pérez Morera, 2018: 5.

⁴⁷ En 1627 Francisco Ramírez, vecino de Veracruz, envió a Sevilla a Miguel de Neve, “una cadena de oro de bejuquillo con 16 vueltas, en una cajita del Japón”. Heredia, 2017: 68.

⁴⁸ En 1681 se envió una cadena de oro -bejuquillo de oro- desde Manila a Asturias. Kawamura, 2010: 350.

⁴⁹ Inventario, f. 20r.

⁵⁰ El enclave portugués de Macao experimentó una subida de precios de sedas y otros productos, debido a la entrada de plata peruana y mexicana, obligando a los lusos a conseguir plata en Nagasaki para adquirir la misma cantidad de mercadería asiática. Ollé, 2000: 12.

⁵¹ Las relaciones entre Macao y Manila estaban muy controladas con Felipe IV. Por ejemplo, ya en 1638 el ambiente estaba enrarecido, pues el dominico español fray Ignacio Muñoz cuando realizó un viaje a China, el capitán mayor de los viajes de Macán -Alejo de Amezqueta- le negó el acceso a su navío, arguyendo que el virrey de la India había ordenado no llevar religiosos castellanos a aquellas islas, salvo por “negocios importantes”. Moreno, 2021: 53.

⁵² Sánchez Pons, 2020: 295-325; Baena, 2016: 230; Herrera, 2022: 5 y Ollé, 2008: 73.

⁵³ En 1668 el gobernador Diego de Salcedo se llevó de Manila en su equipaje “cuatro vandejas de tres cuartas de largo de Macán, dorados enchalanadas de colorado y negro”. Ruiz, 2014: 287.

⁵⁴ El cálculo lo basamos en la tasación efectuada en Manila en 1668 sobre el inventario del Gobernador don Diego de Salcedo, fecha cercanísima a nuestro personaje, teniendo también en cuenta que se trata de un gobernador similar a Fajardo. Se dice: “Ytten otra cadena de oro de bejuquillo delgado de veinte y tres bueltas, que pesó veinte y dos taes y ocho reales” (Ruiz, 2014: 272). Sin valoraciones cualitativas de la pieza -se alteraría el valor- se estima una vuelta de bejuquillo en 1,04 taes y 2,8 reales.

⁵⁵ Conocemos tres cadenas de oro, “hechura de Macán”, traídas a Manila: una, con una única vuelta, de 648 grs. de peso. Las otras dos eran de 11 vueltas, con peso de 589 grs., y otra de dos vueltas con peso de 354 grs. (Kawamura, 2018: 22). En nuestra opinión son tres bejuquillos de grosor diferente: uno de gran grueso, con una vuelta. El segundo es de mediano grosor, con dos vueltas de 177 grs. cada vuelta. El tercer bejuquillo es un cadenita fina, en la que cada vuelta se estimaría en 53,54 gramos, aproximadamente.



Figura 2. La cadena de cabestrillo facilitaba a su dueño apoyar la mano. Retrato de caballero de la Orden de Calatrava, óleo anónimo (Museo del Prado, Madrid, España)

El segundo bejuquillo era un cordón de una sola vuelta, bastante grueso, lo que aumentaría su peso, tratándose de una cadena de llamativos eslabones cuyo elaborado grosor permite llamarle *cabestrillo*⁵⁶. El inventario aclara que era “de resplandor de oro grueso (...) que, al parecer, es de dicha ley de bentydos quilates de tres quartas de largo”⁵⁷. La medida de longitud usada en collares era la cuarta⁵⁸, tratándose de una cadena de 0,624 metros, pieza que, además, tenía “pendiente de el una benera de oro, hechura de una concha, y en él esculpido el havito del señor Santiago”⁵⁹. Esta pieza simbólica era recurrente en España para joyas de gran lustre de la orden santiaguista⁶⁰, resaltando la nobleza de Fajardo, quien vestía el hábito de esta orden. Estas conchas sólo estaban al alcance de grandes fortunas, aunque las hubo populares inspiradas en las de mayor porte⁶¹. Este esmerado bejuquillo debió usarlo Fajardo como su insignia más enjoyada y la ostentaría con su máxima etiqueta. Es de advertir que es el único signo que denota catolicidad en su guardarropa.

La figuración eurocentrista de la venera santiaguista transmite, además, la imagen enjoyada del perfecto noble. Su recurrencia nobiliaria se denota porque, en el mismo cajón del escritorio donde estaba el bejuquillo, había otra “venera de christal, guarneçida de oro con el habitu de Santiago”⁶². Fig. 3 La pieza facilitaba el cambio de colgante a capricho de Fajardo. Su material vítreo, con apliques de oro, fue habitual en la joyería de veneras de las órdenes militares peninsulares⁶³ e indianas⁶⁴, pero en el caso filipino es una rareza, pues

⁵⁶ Famoso es el grueso cabestrillo que poseyeron, entre 1676 y 1699, los obispos de Puebla de los Ángeles -Palafox y Fernández de Santa Cruz-, donado en 1692 a la Virgen de Guadalupe (Cáceres). Pérez, 2023: 362.

⁵⁷ Inventario, f. 20r.

⁵⁸ Esta medida de longitud en Castilla, también conocida como palmo, equivalía a un cuarto de vara (0,208 m.), que era la distancia que hay desde la punta del dedo pulgar (mano abierta y extendida) hasta el extremo del meñique, que es igual a una cuarta. También conocido como palmo español y portugués, fue el usual en Europa moderna y derivaba de la “palma mayor romana”. Pastor, 2012: 11 y Hutton, 1795: 187.

⁵⁹ Inventario, f. 20r.

⁶⁰ Arbeteta, 1998: 76.

⁶¹ Como se detecta en tierras extremeñas con las veneras de la orden de Alcántara. Valadés, 2018: 1488.

⁶² Inventario, f. 20r.

⁶³ Sabemos de “una venera de cristal ochavada guarneçida de oro esmaltado y dos cruces de Calatrava”, según el inventario de 1670, practicado en Madrid al II conde de Castrillo, quien fuera gobernador con calidad de presidente del de Indias. Mazín, 2022: nota 14.

⁶⁴ En el XVII el obispo de Murcia tenía una venera de cristal con oro, procedente de México. Candel, 1970: 60.

la manufactura del cristal no alcanzaba las calidades deseadas. En el imperio hispánico estos objetos procedían, por lo general, de Europa⁶⁵, optándose comúnmente por recurrir en las Indias al cristal de roca⁶⁶.



Figura 3. Venera de Santiago de oro y pedrería, obra de Josef Rosell, circa. 1670.

The Walters Art Museum Baltimore, Estados Unidos).

La venera de cristal del gobernador procedía de Filipinas, lo que sugiere, como tantos otros objetos, que el material fuese asiático. Sabemos que desde el primer cuarto del siglo XVII el archipiélago recibía cristal de roca procedente de Indochina⁶⁷, acaso una materia más propia para los talleres de Manila, mucho más por ser un territorio cuyo comercio reactivó Fajardo⁶⁸. Su excepcionalidad, sin embargo, reside en el cristal, lo que indudablemente la hace china, pues desde el segundo cuarto del siglo XVII -con los Qing- hubo un verdadero renacimiento artístico y técnico⁶⁹. El difícil acceso a la manufactura europea facilitó que el cristal chino adquiriese gran preponderancia entre las élites⁷⁰. La fecha de nuestro inventario hace más extraordinaria la venera, dado el restrictivo comercio impuesto por los manchúes, constituyendo una rareza en las islas. Fig. 4

⁶⁵ Práctica habitual novohispana fue traer piezas desde España para vender. La condesa de Galve, esposa del virrey, fue muy activa en este negocio. A finales del siglo XVII uno de sus más lucrativos negocios era la venta de cristal, apreciándose en la “Memoria de las piezas de cristal que se remitieron para venderse, Con los prezios que por la tasa mas alta se podian dar por ellas, que sirvio de luz para rifarse aunque con variedad”. Pastor Téllez, 2017: 201.

⁶⁶ Un capitán novohispano de Acámbaro, tenía “una venera de cristal de roca con las armas del Santo Oficio, de plata sobredorada y esmaltes en el pueblo de Acámbaro en Nueva España” (Curiel, 2016: 112). Este otro material es propiamente español, como consta en 1571, al colocar en el pecho del relicario del Apóstol Santiago una “venera grande de cristal de roca”, sobre la que se dispuso una cruz de Santiago esmaltada. Chao, 2021: 294, nota 59.

⁶⁷ Con los Ming, hasta 1644, las “piedras de cristal” se exportaban a las Filipinas y procedían de Indochina. Iaccarino, 2020: 233.

⁶⁸ Sales-Colín, 2009: 67, 71 y 73; Prieto Lucena, 1984: 23 y Valdés-Bubnov, 2021: 95-97.

⁶⁹ Su desarrollo comenzó en 1644 y alcanza su plenitud a partir de 1680, con el llamado “vidrio de Pekín”. Villegas Broncano et alii 2015: 123.

⁷⁰ En 1676 se embargó en Sevilla un alijo de joyas procedentes de Perú, en donde, además de cristal de roca (“piedra de cristal”), había joyas realizadas en cristal: “una cruz de cristal lisso; un corazon de cristal labrado guarnecido de filigrana de oro; un corazon de cristal labrado (... y) una pieza de cristal que tiene vna reliquia en medio” (Quiles 2008: 38). Es muy posible que este vidrio procediera de talleres chinos. Así, en el testamento de Agustina de Escanvieta, realizado en Potosí en 1723, sobresalía en su menaje los “vidrios de cristal, todo de China”. Bonialian, 2014: 220.



Figura 4. Retrato de caballero, óleo de Anthonis Mor. Collection of the Mauritshuis

El tercer bejuquillo tenía diez vueltas, “hechura de las de arriba, de una bara de largo, que se parecen de la misma ley”⁷¹. Sus vueltas vislumbran la exquisitez de la joya, ya que una cadena de China se consideraba excepcional con cuatro vueltas⁷². Estos collares, al ajustarse al personaje, la medida de longitud para su compra se realizaba extendiéndose la cadena de un extremo a otro, estimándose que la joya medía una vara, equivalente a 0,836 metros. Fajardo portaba, en suma, significativas joyas orientales, dignas más de un virrey que de un gobernador⁷³.

2.2. Joyas filipinas

Nuestro personaje disponía de otras piezas de oro en su escritorio que sobresalieron como joyas singulares, son dos que responden a unos singulares objetos utilizados por la metalurgia indígena que aún, al día de hoy, no están estudiados en Filipinas. La información que aportamos, con las escasísimas alusiones existentes para el archipiélago asiático, se explican en este estudio que, confiamos, abra el interés por ampliar cuanto se expondrá, pues muestran la hibridación cultural en Hispanoasia. Ciertamente el conocido en la historiografía reciente como *metal tumbaga*, alude a las aleaciones indígenas prehispánicas que utilizaron los españoles como tesoros⁷⁴. En el caso de Diego Fajardo contó con los dos modelos existentes:

- Tejuelo*. Esta pieza aurífera -también *tecuelo*- tiene pocas aclaraciones historiográficas, ya que en las Indias, especialmente en Centroamérica, refiere a las pepitas de oro de origen aluvial⁷⁵. Una segunda

⁷¹ *Inventario*, f. 20r.

⁷² En 1627 en un inventario de bienes del galeón de Manila se aprecia como lote más valioso procedente de China -al parecer enviado desde Manila por el capitán Francisco de Romaní al capitán Agustín de Romaní- un par de cadenas, una de eslabones grandes de una vuelta y la otra de cuatro vueltas de bejuquillo. Heredia, 2017: 50 y 67.

⁷³ En 1664 un alto funcionario del virreinato novohispano, para obtener el favor del virrey -conde de Baños-, no encontró otro medio de soborno que regalarle una joya digna: “una cadena de oro de bejuquillo, dádivas que hizo (...) para más obligar a los virreyes le conservasen en dicho oficio”. Orueta, 2017: 187.

⁷⁴ En 1716 en la provincia de Naga (Filipinas) se trajeron de la tierra dos tinajas metal de tumbaga, el cual aludía a una aleación indígena resultante del refinado de fundir oro con cobre. A posteriori, en un rescate arqueológico marino en América de finales del siglo XX, los coleccionistas y numismáticos estadounidenses adoptaron este término filipino para referir los nuevos hallazgos arqueológicos de metalurgia indígena en Centroamérica. García Barneche, 2022.

⁷⁵ Fernández Esquivel, 2002: 86.

acepción lo alude como pieza lujosa usada por la nobleza precolombina para colocarla en la ternilla de la nariz agujereada, un adorno aún frecuente entre los indígenas filipinos de los siglos XVI y XVII. Se trataba de un “pedazo de oro en pasta” que los españoles recogían como tesoros -se les sellaba como a tales- y las pepitas más toscas servían para apostar en el juego⁷⁶, o como valor convertible⁷⁷, siendo habituales encontrarlas en forma de pago⁷⁸. El tejuelo no era una moneda -no estaba acuñado-, sino que se trató como joya. Fig. 5



Figura 5. Tejuelos de oro y plata de las colecciones de Jorge Proctor, Luis Roberto Ponte y otras privadas. Publicados por García Barneche (2022).

El nombre de tejuelo alude a objetos con diversas formas y funciones, y aún técnicas de manufactura aurífera (martillado y vaciado o fundición)⁷⁹. En Filipinas se utilizaron de forma semejante a América⁸⁰, denominándose *tejos de oro*, que se exportaron normalmente en el primer tercio del siglo XVII y

⁷⁶ En esta última acepción, tal y como expresa Diego Fernández en 1571 referida al Perú. Hernández, 1996: 175.

⁷⁷ Zafra (Extremadura) se registran numerosos tejuelos de oro de diferentes pesos enviados desde las Indias. Mira, 2020: 54, 55, 172, 177 y 189.

⁷⁸ Entre 1585-1592 Antonio Velázquez recibió en Madrid 22.482 pesos de oro de México, cuyo pago en un 4,72% fue en tejuelos de oro. Martínez López-Cano, 2001: 118 n. 64.

⁷⁹ El peso y el tamaño del martillo -generalmente de piedra- se relaciona con el volumen, peso y tamaño de la masa a martillar. Carcedo, 1998: 230.

⁸⁰ En 1577 se envió desde Filipinas “un tejuelo de oro” a Nueva España de 4 tomines. Bertrand 2015: nota 77.

asociado a baúles japoneses⁸¹. El tejuelo de Fajardo era una pieza que “toca en ventiun quilates” -según reza su inventario- y estaba manufacturada, pues tenía grabada la frase “i esta es y una quarta”⁸², lo que advierte de su valor en oro y supone, posiblemente, sutiles diferencias de uso en los tejos. No descartamos que se utilizase como dije o amuleto, o para su posterior reciclado para manufacturar una joya.

b) *Barretilla*. Esta joya de oro de los pueblos indígenas, que en el caso americano la utilizaban simbólicamente para probar la tierra y fijar su residencia, tiene pocas noticias, considerándose una especie de pasador de forma cilíndrica o prismática⁸³. Los españoles la usaron para apostar⁸⁴ o para pagos⁸⁵ y en Filipinas es la primera vez que se registra historiográficamente⁸⁶. La pieza era de “dos dedos de largo, que al parecer tendrá tres y medio, poco más o menos”⁸⁷, equivaliendo a un objeto de unos 6,097 centímetros, aproximadamente, de largo⁸⁸. La barretilla pudo usarla Fajardo -dada su escasa botonadura- como fijador de ropa o, como el tejuelo, como talismán o materia prima para fabricar una joya. Fig. 6



Figura 6. Barretillas de oro de las colecciones de Douglas R. Armstrong, Peter Jones y otra privada. Publicados por García Barneche (2022).

⁸¹ El inventario de 1668 de Diego Salcedo refiere una verdadera fortuna de estas piezas: “un baulito de maque de Xapón (...) i dentro de él se hallaron y contaron cincuenta texos” (Ruiz, 2014: 269). “Otro baulito de maque sin tapadera y dentro (...) cincuenta texos de oro”; “otro baulito de Sapón (...), abierto tubo dentro otros cincuenta texos de dicho oro (...) de peso de la misma lei que los antecedentes”. “Una caxita de madera pequeña que quebrada por no tener llave, se hallaron dentro veinte i cinco texos de oro de propio tamaño que los”. “Otra caxita de madera con su cerradura y llave que abierta, aparecieron en ella otros dies y ocho texos de oro del mismo porte (...). Ytten, se halló asimismo en d[ic]ha petaca otra caxita pequeña y dentro de ella otros cinco texos de oro” (Ibidem: 270). “Ytten un baulito de maque de Xapón pequeño, y dentro de él se hallaron cincuentta tejos de oro”. Ibid.: 273.

⁸² *Inventario*, f. 20v.

⁸³ La cordobesa María Valdés, en su retorno del Perú hacia España murió en Cartagena y su inventario de 1600 incluía una “barretilla de oro” de 22 pesos. García-Abásolo, 1989: 99.

⁸⁴ En 1548 en Nicaragua un capitán “abía jugado el dia de pasqua con hernan cao y le gano sobre una barretilla de oro quinze castellanos, la qual pesava, qual le acavo de ganar otro dia siguiente”. Documentos, 1956: 325.

⁸⁵ En 1597 en Córdoba de Tucumán al comprar 7 esclavos angoleños “el pago se hizo bajo la forma de dos tejos y de una barreta de oro de 20 quilates 1/2, marcados con la marca de Su Magestad”. Tardieu, 2002: 65.

⁸⁶ En la actualidad la historiografía usa la denominación barras tumbaga, para aludir a estos objetos de metalurgia indígena, término que se recibe de la denominación dada en Filipinas en 1716. García Barneche, 2022.

⁸⁷ *Inventario*, f. 20v.

⁸⁸ El dedo es equivalente a la duodécima parte del palmo y a 1/16 pie = 1/48 vara, o 1,7414 cm. Pastor 2012: 7.

3. La armería: joyas del soldado

Las armas se consideraban auténticas joyas en la cultura habsbúrgica⁸⁹, personalizándolas las élites con materiales al gusto y exponiéndose como piezas de museo⁹⁰. Si la espada española se estudia poco, como indica Dueñas, su conocimiento se agravaba por que los estudios existentes no abordan el tema desde un punto de vista científico⁹¹. Fajardo -noble, soldado y gobernador- dispuso de armas para representar las funciones que tenía encomendadas:

- a) *Armas blancas*. Piezas exclusivas, se exhibían con ricos ropajes y enfatizaban la indumentaria de guerra, asumiendo el modelo mosquetero del siglo XVII y mostrando estereotipos lujosos vinculados con la espada⁹². Fajardo contó con dos juegos de armas y accesorios que estaban depositadas en la misma caja de viaje con sus mejores vestidos, a los que complementaban:
- *Aderezos*. Sus dos juegos muestran materiales ricos: el primero resaltaba por ser “un aderesso dorado de espada y daga con sus puños de hilo de oro”, y el segundo era “otro aderesso de plata masisa de espada y daga con las armas del dicho señor don Diego, con sus puños de hilo de plata”⁹³. Ambas armas eran españolas, apreciándose el damasquinado o ataujía, técnica que embutía en ranuras o huecos previamente abiertos filamentos metálicos preciosos⁹⁴. Fig. 7 Esta técnica solía acompañarse con fondos en negro de tono azulado⁹⁵. Este último cromatismo se obtenía con el pavonado -aplicar óxido superficialmente para abrillantar el acero y evitar su corrosión-, el cual estaba de moda en la armería de lujo⁹⁶.

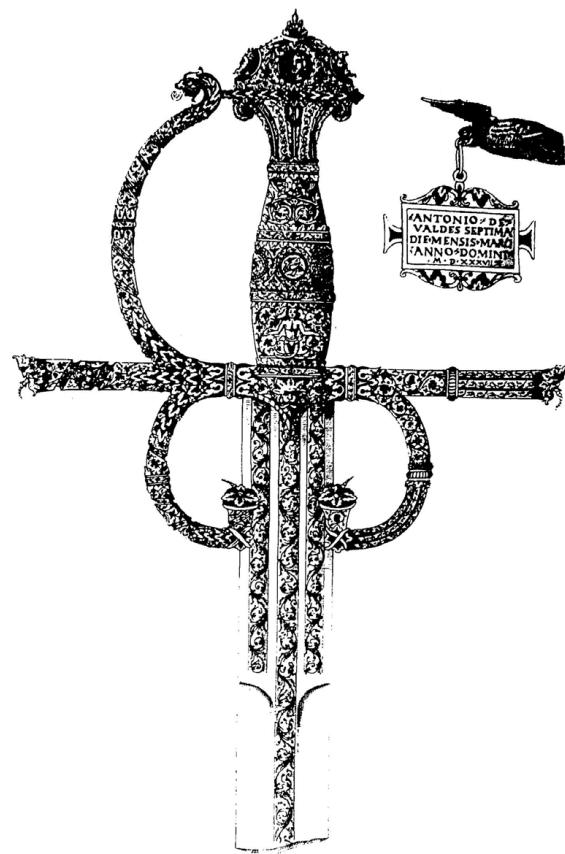


Figura 7. Espada decorada en damasquinado, obra de Antonio Valdés, 1537. Publicada por Dueñas (2004)

⁸⁹ Romero Medina, 2020.

⁹⁰ Como hacía el conde-duque de Benavente con su armería en el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia (Torres, 2023) o el duque del Infantado, uno de los mayores coleccionistas de armas de Europa. González Ramos, 2014.

⁹¹ Los trabajos existentes son de tipo arqueológico que establecen tipologías sobre aspectos externos de las piezas que, además, abordan cronologías y espacios geográficos muy extensos, lo que genera resultados generales de difícil aplicación al modelo hispano. Por otro lado, hay otras investigaciones cuyas teorías evolucionistas lineales, alejadas del realismo y la eficacia para dar explicaciones sobre tipologías de hojas y de empuñaduras. Peláez del Valle, 1983; Laking, 1920-1922 y Charles, 1993.

⁹² Laver, 1992: 50.

⁹³ *Inventario*, f. 23r.

⁹⁴ Las ordenanzas para vender productos de guarniciones de espadas doradas o plateadas exigían indicar las hojas de oro o plata utilizadas, así como sobre la técnica utilizada en su manufactura, esto es, si el plateado o dorado era cortado o sobre aplanado: incisiones sobre el metal y luego incrustación de metales preciosos (damasquinado o ataujía) o si, por el contrario, simplemente se colocaron con algún mordiente, dorado al fuego. Dueñas Beráz (2004): 237. Muchas de las espadas estudiadas por la historiografía se han clasificadas como arte italiano, sin embargo la producción hispana, puesta en relación con motivos decorativos en arabesco y lacerías, es inconfundible, ya que deriva del modelo de manufactura espadera musulmana. Ibidem: 235.

⁹⁵ Blair, 1970 y Valle, 1981.

⁹⁶ Junquera, 2020:176-177.

Los aderezos elitistas implementaban los valores personales y sociales del gobernador. Si las primeras armas tenían oro y favorecían un lujo político⁹⁷, en las segundas -sólo plata-, al portar el emblema heráldico de Fajardo, concurrían simbolismo y aprecio de linaje nobiliario. Estos detalles ayudan a entender cómo estas “joyas” o armas constituyan la visión cultural eurocentrista en Asia, pues la diferencia representativa es muy notable con respecto al armamento oriental.

- *Tahalí y petrina.* Portado al hombro, el tahalí era la tira de cuero u otro material que tenía dos cabos de los que colgaba -a la izquierda- la espada⁹⁸, y se ayudaba con la petrina, un cinto o correa que rodeaba la cintura y se sujetaba por una hebilla. Uno de los juegos era impresionante, pues sus herrajes metálicos de damasquinado negro y pavonado se combinaban “con su tahalí y petrina de lo mismo”⁹⁹, asociándose a las armas de oro y atuendo de etiqueta. El otro juego se vincula al vestuario de chaúl -cotidiana representación de Fajardo-, pues se acompañaba “con su tahalí y petrina, todo biexo”¹⁰⁰, asociándose a las armas de plata, que suponen mayor honra y honor que las anteriores¹⁰¹. Fig. 7a y 7b



Figuras 7a y 7b. Tahalís españoles. De izquierda a derecha y de arriba abajo, diferentes detalles de retratos: ecuestre de Felipe IV, óleo de Gaspar Crayer (Museo del Prado, Madrid, España); Juan José de Austria, óleo José Jiménez Donoso (Museo del Prado); Felipe IV con armadura de parada, de Gaspar Crayer (Metropolitan of Art Museum, Nueva York, Estados Unidos) y Joven con espada, óleo de Jan Moos (Museo del Prado).

- b) *Armas de Fuego.* La moda del vestir rechazaba el armamento de fuego, por contradecir el ideal de valentía personal aristocrática, pero se toleraba en ciertas prácticas nobiliarias como la cinegética o, en el caso de Fajardo, las paradas militares. No extraña que tuviera “tres escopetas con sus llaves. Una pistola y una pistoleta con sus llaves”¹⁰². Su tecnología era definitiva y estaba de moda¹⁰³,

⁹⁷ En 1611 el embajador español Sebastián Vizcaíno relató el impacto causado en Japón la epidermis cultural que representó ante el príncipe Tokugawa Hidetada y sus consejeros, donde su atuendo iba complementado con sus armas blancas: “mirando con gran atención (...) ansi de las cortesías como del vestido que llevava que por no le aver visto jamas les causo grande alegría en berle. Porque era calza de obra, con entretelas de tela, jubon de tela ropilla de la obra de las calzas capa de rraja, gorra de plumas, y toquilla de oro muy bien aderezada, bota blanca abotonada, espada y daga dorada, cuello de puntas abierto acanelado, de que dio nuebo gusto al príncipe y señores”. Martínez Roy, 2020: 81. La cursiva es nuestra.

⁹⁸ Larrañaga, 1978: 386 y Medina, 1994: 101.

⁹⁹ *Inventory*, f. 22v.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

¹⁰¹ El alferez Ginés de Pineda legó en 1613 en Manila sus armas a su hijo, Juan de Horiambre -habido con una mulata negra-, tratándose de “una espada y daga de plata con tiros y pretina de oro de Castilla, y no se entienda que las guardaciones son sino de plata y oro y no cubiertas de hierro, y esto advierto porque el tutor del dicho Juan de Horiambre se las guarde y se las dé al tiempo que tenga edad de podérsela ceñir”. García-Abásolo, 2013: 1858.

¹⁰² *Inventory*, f. 27r.

¹⁰³ Labarga, 2000: 146.

sobresaliendo la *llave de rueda*. Este avance mejoraba la resistencia a la lluvia y humedad -habitual en Filipinas- y favorecía su práctica para la guerra, al evitar el brillo u olor de la mecha encendida¹⁰⁴.

Estas armas portátiles procedían de la península y su reposición y remisión al ámbito filipino era problemática¹⁰⁵. Esta modernidad es interesante, pues en un estrecho mercado la tecnología armamentística se estancaba, aunque el peso de una coyuntura conflictiva activaba el suministro¹⁰⁶. Estimamos que los constantes ataques holandeses a Filipinas durante la gobernación de Fajardo fueron un acicate para la llegada y acopio de armamento. Las usadas por el gobernador fueron:

- *Armas largas*. Sus escopetas eran ligeras y alargadas¹⁰⁷, y por su número variarían de uno y dos cañones que, al introducirle la llave, se denominaban arcabuces de rueda¹⁰⁸.
- *Armas cortas*. Las pistolas, o arcabucillos, se popularizaron en el XVII, ya que su tamaño las hacía versátiles y menos aparatosas en el combate. Su llave facilitaba su portabilidad, como ocurría con el pistolete o pistoleta¹⁰⁹, que era una pistola de bolsillo de pequeño calibre. Estas armas fueron muy apreciadas por las élites hispanoasiáticas, que las consideraban un objeto de lujo¹¹⁰, pues, al cargarse por el cañón, eran prácticas para la equitación, colgándose en el borrén de la silla de montar. Fig. 8



Figura 8. Borrén de montar a caballo con arma de fuego. Detalle del retrato ecuestre de Felipe IV, Gaspar Crayer (Museo del Prado, Madrid, España)

4. Objetos lujosos complementarios del vestir

Los suplementos lujosos favorecían el estilismo individual y la imagen de la moda. Si las joyas visualizan a la élite india y la armería nobiliaria al oficio del individuo, no menos lo eran los objetos personales para la representación cultural. Fajardo recurrió a piezas suntuosas, exóticas y hasta raras, que, contractualmente, trasmisitieron el exuberante barroco hispanoasiático.

4.1 Aventar con objetos japoneses y chinos

En Filipinas refrescar el aire para combatir el rigor del clima se hizo con compostura de etiqueta. En el español la bibliografía científica a la que recurrir es escasa, mucho menos para advertir las variadas tipologías de un amplio imperio globalizado (Asia, América, Oceanía,...) y que terminaron fusionándose¹¹¹. Sea como fuere se advierte cómo Fajardo tenía varios objetos de prevalencia asiática:

- a) *Abanicos*. Este complemento constituye una hibridación cultural que se configuró en el siglo XVII con el *abanico plegable*, el cual se exportó desde Filipinas al imperio hispánico¹¹². Inicialmente se trajo de Japón y, tras la apertura del tráfico marítimo chino (1665)¹¹³, del imperio celeste. Fueron piezas

¹⁰⁴ Blackmore, 2003.

¹⁰⁵ En Filipinas en 1608 el virrey novohispano intentó sin éxito convencer a la Junta de Guerra de Indias sobre las bondades de los materiales -y los precios- para fundir y fabricar armas en Filipinas. En la fecha de Diego Fajardo el armamento continuó llegando de España, y no será hasta 1687 se logre manufacturar arcabuces, siendo óptima a partir de 1697. Espino, 2019: 190-191, 198 y 207-208.

¹⁰⁶ González Enciso, 2013: 277.

¹⁰⁷ Dado que Filipinas pertenece a la jurisdicción de Nueva España, desde donde además se trasladan las armas a este archipiélago asiático, nos parece muy oportuno remitir al lector -para evitar extenderlos- las aclaraciones historiográficas de diferente calado que versan sobre esta arma de fuego individual. Testi, 2023: 41-81.

¹⁰⁸ La llave es de rueda y se introduce en el interior de la pletina, según técnica de mediados del XVI. Marco 1977: 63-73.

¹⁰⁹ Dueñas, 2023: 9 y Marco, 1977: 66.

¹¹⁰ El gobernador neerlandés Antony van Voorst, a través de su representante en Ternate, propuso un convenio al gobernador filipino Diego de Salcedo, regalándole dos pares de pistolas. Picazo 2012: 383-384.

¹¹¹ Continúa siendo útil para los matices de manufactura y modelos establecidos en la amplia clasificación mundial -que en todo caso es poco casuística y descriptiva para el caso hispánico- realizada por Woolliscroft Reahd, G. (1910).

¹¹² Bonet-Ruiz, 1987: 621-629 y Cobo, 1999.

¹¹³ Sobre su comercio: Baena 2016: 229; Solórzano Fonseca, 2019: 62 y Bonialian, 2022: 75.

raras, caras y distinguidas, que se elaboraban lujosamente bajo modelos culturales nuevos: su *país* tenía ricos tejidos¹¹⁴ y sus *varillas* eran de exóticos materiales (bambú, ébano, marfil). Fig. 9



Figura 9. Abanico chino de barillas del siglo XVII con trabajo de filigrana en plata. Colección particular.

Fajardo tenía “dos abanicos”¹¹⁵, que fueron piezas muy lujosas, al referir el inventario apliques en oro, algo poco común, y hechos en filigrana, técnica filipina habitual en abanicos de exportación¹¹⁶. Uno de ellos se referirá más adelante, pues cumplía una función específica.

b) *Paipáis*. Era el abanico popular, cuya forma de pala con mango rígido, y siempre abierto, le dio fama. En torno a 1621 en el archipiélago se consideraba al paipái una “chuchería de mujer”¹¹⁷, aunque unos años después se popularizó a cualquier nivel y rango social. Fajardo tenía “siete paipaes de petate de China nuevos”¹¹⁸. Fabricados normalmente de palma u otras fibras, los hubo de tela y papel de arroz, variedad de materiales que advierte diferentes calidades y modelos, aunque se desconocen por falta estudios específicos, pese a ser habituales en las cargazones¹¹⁹. Fig. 10a y 10b



ABANICO CHINO, Colección particular

¹¹⁴ Machuca, 2012: 86.

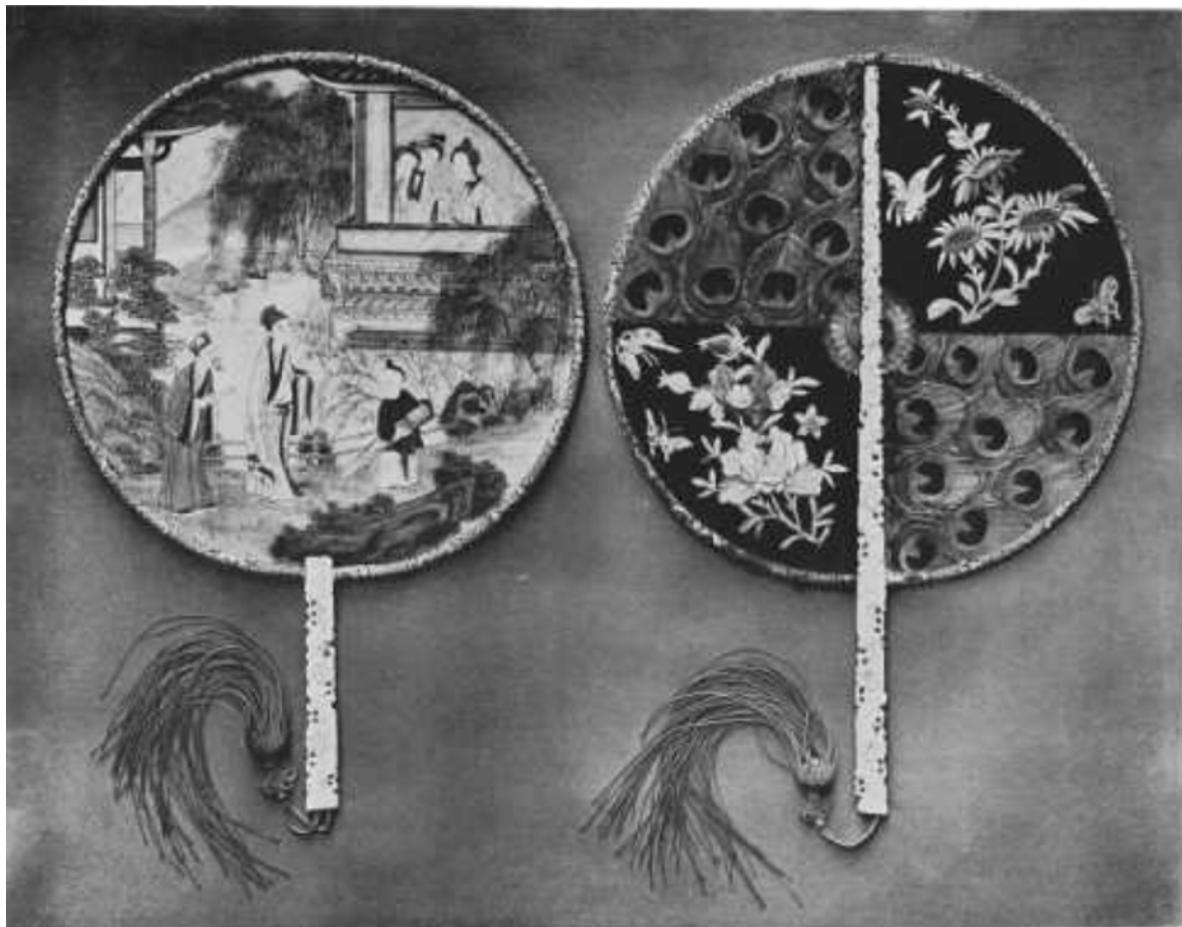
¹¹⁵ Inventario, f. 25v.

¹¹⁶ Este comercio no fue significativo, como ya mencionamos, pero permitía un margen de ganancia, interesándose algunas compañías comerciales. Martins, 2017: 165.

¹¹⁷ El amante de la esposa de Alonso Fajardo de Tenza, gobernador de Filipinas, le regalaba paipái para seducirla, apreciando los testimonios que eran “chucherías”. Sánchez y Villoria, 2016: 8.

¹¹⁸ Inventario, f. 27r.

¹¹⁹ Fang, 2015: 5.



Figuras 10a y 10b. Abanicos chinos con diferentes países: arriba uno tradicional (Colección particular) y abajo dos redondos (publicados por Woolliscroft, 1910).

Si poco conocida es su elaboración, los paipáis de nuestro gobernador lo son doblemente, pues su país estaba hecho con “petate de China”. El *petate* alude a una esterilla de palma usada en zonas cálidas para dormir sobre ella, manufacturándola en Filipinas los sangleyes del Parián, y también en las islas Marianas, donde los isleños tejían petates finos y bastos que vendían en la escala del galeón¹²⁰. El inventario de Fajardo refiere que la palma fue la fibra utilizada en estos objetos, y que se tejieron al modo de los petates, siendo historiográficamente la primera vez que se fija esta manufactura concreta para el paipái, más allá del origen de su material.

El inventario de Fajardo advierte como los paipáis eran “de China”, ofreciendo otra particularidad: un modo de tejer diferente al modelo filipino. Al registrarse esta singular expresión en fechas tan tempranas, sugiere la introducción de una nueva terminología más allá del objeto¹²¹. En nuestra opinión, el *petate de China* era una forma de trenzar el material, incluso con fibras vegetales diferentes a la palma. Bien por su decoración o materiales combinados, lo aportado mejorará el conocimiento de esta manufactura¹²² o, acaso, a reconocer un modelo específico. Por último, el inventario anotó que eran objetos “nuevos”, acaso denotando un producto de consumo salido recientemente al mercado.

Fig. 11

¹²⁰ La palabra “petate” es un préstamo americano del náhuatl (petatl) y se popularizó en Filipinas a la vez que los petates indianos. Calvo, 2011 y Coello, 2014: 62.

¹²¹ El concepto “petate de China”, en los pocos casos conocidos, alude a épocas muy posteriores y para usos distintos, quedando exclusivamente en el ámbito americano. Así, en la catedral de Morelia en 1725 había un “petate de China”, que se usaba como alfombra, por cierto lujosa, catalogándose como “alhajita” (Sigaut, 1991: 203); al igual que en 1773 en la iglesia de la misión de San José del Cabo, en San Lucas, Baja California (Coronado, 1987: 161). También en el siglo XIX el “petate de China” alude a un modelo de depósito, a modo de maleta, como refleja el inventario realizado en Lima en 1825 del independentista Bernardo de Monteagudo, quien poseía varios: “un petate de China nuevo”, “un petate de China viejo” y “un petate de China servido” (Zeballos, 1951: 549, 550 y 551, respectivamente). Por último, también a finales de la centuria decimonónica, el “petate de China” se exportaba a Ecuador en bruto, tal y como reflejan los aranceles aduaneros. Rigail, 1886: 16.

¹²² En 1920 se realizó en Madrid una exposición de abanicos de época y, tan sólo se expuso un paipay del siglo XVIII: “Abanico rígido forma «Paipay», redondo, con aro y mango de madera y laca negra con dorados; país de tela con figuras chinas vestidas y cabezas, de marfil. Borla de seda de color rojizo”. Ezquerro, 1920: 89. Aun cuando era de tela, el resto de materiales, así como motivos decorativos, podría abrir un campo para la investigación y comparación con otros paipáis de diferentes cronologías.



Figura 11. Diferentes modelos de paipás de petate

4.2. Tabaqueras orientales para un consumidor empedernido

El tabaco era muy consumido en Filipinas desde las élites a los más humildes¹²³, siendo éstos los pueblos indígenas¹²⁴, y eran los sangleyes quienes lo comercializaban¹²⁵. La práctica, extendida en España¹²⁶, era habitual de nuestro gobernador, que consumió el producto en todas sus formas:

- a) *Para Fumar o masticar.* Fajardo tenía “una petaquilla de filigrana de plata, pequeña”¹²⁷ y servía para contener algunos cigarros. Su manufactura era muy apreciada en Filipinas¹²⁸ y fue una exquisitez artística que se extendió a la moda india¹²⁹. Fig. 12



Figura 12. Petaquita de plata en filigrana, siglo XVII. Colección particular

¹²³ En el XVII la marinería del galeón de Manila fumaba. Tempère, 2023: 225.

¹²⁴ En Filipinas, el término legal y oficial usado es Indigenous Peoples (IP), según la Indigenous Peoples’ Rights Act (IPRA) de 1997. Esta ley define como “pueblos indígenas” a los grupos que descienden de poblaciones que ya habitaban las islas antes de la colonización española. Estas poblaciones conservan sus propias costumbres, tradiciones, formas de gobierno y organización social.

¹²⁵ El emperador Zheng Chenggong en 1662 envió una embajada a Manila con el dominico italiano Victorio Riccio (1621-1685), quien informaba del gran negocio que realizaban los chinos con los pueblos indígenas filipinos vendiéndoles tabaco que, incluso, se lo adelantaban a cambio de productos agropecuarios. Busquets, 2018.

¹²⁶ Rodríguez y Labrador, 2006.

¹²⁷ Inventario, f. 20v.

¹²⁸ El embajador español que marchó en 1718 para entrevistarse con el rey de Siam le obsequió al monarca, entre otros objetos, “cuatro petaquillas de plata filigrana”, otras “dos petaquillas”, más “cinco petaquillas de Guião claveteadas”. Montero, 1887: 419.

¹²⁹ La filigrana filipina -a pesar de su ascendencia mexicana y cubana- se diferenciaba de la americana y se abrió paso en el mercado de las exquisitez de América. Ballesteros 2008: 106; Martins, 2017: 167, nota 76 y Sanz, 2003: 398.

- b) *Para Inhalar.* El gobernador poseía otra “caxetilla de plata dorada pequeña para polvos”¹³⁰, refiriéndose a un depósito específico para el rapé (tabaco en polvo). Se trataba de un objeto de gran lujo¹³¹ y se complementaba con otro suplemento del atuendo: los *pañuelos para polvos*¹³².

Las reducidas dimensiones de la cajita de polvos debían convertirla en una exquisitez, pues los escasos estudios sobre estos recipientes indican que las diversas calidades del tabaco -por gramaje y densidad de picado, o de los rapés (polvo de monte, de punta, cucarachero, estanquillo,...)- se apreciaban también en sus recipientes¹³³. A decir del metal precioso, Fajardo pudo usar el poco usual rapé “exquisito”. Fig. 13



Figura 13. Cajitas de rapé barrocas: Dos de plata sobredorada y una tercera de plata ebonizada. Colecciones particulares

4.3. Perfumero oriental con aroma a ámbar

Uno de los dos abanicos de Fajardo tenía trabajados “sus estremos de oro” y poseía “una poma pendiente que paresse pasta de ambar, guarneçida de oro de filigrana”¹³⁴. El metal y la técnica orfebre denotan su factura filipina, al igual que su calidad y lujo lo vinculan a la etiqueta, como lo indica la *poma*, un diminuto objeto que entra en el catalogado de joyas de perfume y sustancias olorosas¹³⁵. Entre las posibilidades interpretativas está ser la primera vez que historiográficamente se registra un objeto de estas características, haciéndole interesantísimo, pues combina la acción de desprender fragancias (poma) y la de expandir aroma (abánico). Todo un ingenio de exquisitez.

La fragancia, además de acicalar el cuerpo y hermosear el alma del noble, tenía un claro objetivo profiláctico de prevención de enfermedades contagiosas¹³⁶, aunque en el caso de Fajardo también cumplía

¹³⁰ Inventario, f. 23v.

¹³¹ Casas, 2015.

¹³² Fajardo tenía bastantes de ellos. Sánchez Ramos, 2024a: 124.

¹³³ Las cajitas de tabaco popular eran habitualmente de madera o asta de hueso. Sánchez Marcos, 1996.

¹³⁴ Inventario, ff. 25v-26r.

¹³⁵ Fernández Álvarez, 1980: 3-9.

¹³⁶ Oliván y Pilo, 2012.

funciones protocolarias. Este singularísimo perfumero creaba atmósferas adecuadas al individuo, dentro de la compleja etiqueta del arte de la seducción¹³⁷. Ser gobernador de Filipinas requería ambientes que matizasen metalenguajes, simbolizando el cuerpo y las fragancias un modelo de mediación¹³⁸. Fig. 14 y 15



Figuras 14 y 15. Tres pomas plateadas de filigrana del siglo XVII (Colección particular) e ilustración de 1896 que muestra cómo se introduce el perfume sólido

La hibridación cultural en el Asia hispana tiene un matiz oloroso que comienza en 1548, cuando se documenta la llegada a Filipinas de barcos chinos con perfumes¹³⁹. En la cargazón de lujo a México aparece este tipo de mercancía¹⁴⁰ y, desde principios del siglo XVII, hay importaciones de perfume desde Japón¹⁴¹.

¹³⁷ Criado, 2011.

¹³⁸ Farré, 2022.

¹³⁹ Folch, 2013: 2.

¹⁴⁰ Solórzano, 2019: 62.

¹⁴¹ Iaccarino, 2017: 133.

La poma de Fajardo contenía ámbar, un producto aromático abundante en Filipinas y de exportación¹⁴², aunque también llegaba ámbar malabar por el arco índico-pacífico¹⁴³. La fragancia ambarina en la cultura de las apariencias era altamente apreciada, al considerarse símbolo de absoluto lujo y prestigio, alcanzando precios inimaginables¹⁴⁴. Para aumentar su agradable olor, era habitual mezclar estos aromas con el polvo de tabaco, y aún en las petacas¹⁴⁵. No se descarta que lo hiciera nuestro gobernador.

4.4. Objetos para polvos

Fajardo consumía habitualmente polvos, que inhalaba por prescripción de la medicina tradicional o superstición. Al inhalarse el rapé se creía que “hace que no se sientan los azotes o suplicios de cualquier género, aumenta el vigor y fortalece el ánimo para llevar los trabajos”¹⁴⁶. El amplio consumo del gobernador -tenía varios objetos al caso-, demuestra lo achacoso que estaba, tal y como inciden sus biografías. Debió consumir, además, otros polvos terapéuticos, tal vez de coral, de quina o de ojo de cangrejo. Este último se extraía de los bezoares¹⁴⁷, muy abundantes en Filipinas¹⁴⁸, y pensamos que lo usó el gobernador, pues en su escribanía llevaba cinco de estas piedras, lo que abunda en su personalidad supersticiosa¹⁴⁹. Fig. 16 y 17 También era habitual encontrar en el archipiélago asiático la llamada *piedra de Goa*, la cual se elaboraba con pasta de bezoar y otras sustancias, la cual se creía que era muy eficaz contra mordeduras de escorpiones y serpientes¹⁵⁰.



Figura 16. Caja de filigrana del siglo XVII, Antigüedades Todocolección

¹⁴² Coello, 2022: 193. En 1680, fecha muy cercana al inventario de Fajardo, Pedro Cubero decía al rey: “Filipinas, Señor, es una de las mejores tierras, que tiene en Asia, (...) puedo informar, como testigo de vista, que aviendo peregrinado toda la Asia, (...) no ay otra tierra mas embidiada de todas las Naciones, por ser poderosa de Oro, Cera, Ambar,...”. Cubero, 1680: 14.

¹⁴³ Baena, 2016: 217.

¹⁴⁴ Un siglo más tarde la representatividad social sería otra, siendo reprobados por desagradables. Oliván, 2012: 209.

¹⁴⁵ Magalotti, 1972: 331.

¹⁴⁶ González Galván, 1980: 29.

¹⁴⁷ Grenón, 1922: 281,

¹⁴⁸ Luengo, 2016: 633.

¹⁴⁹ Sánchez Ramos, 2024b: 34-35.

¹⁵⁰ También llamada piedra cordial de Goa, fue un invento de los farmacéuticos jesuitas de principios del siglo XVII y se elaboraba con pasta de piedras de bezoar, barro, yodo, conchas aplastadas, ámbar, almizcle, resina y a veces sustancias extrañas como ralladuras de cuerno de narval (considerado el unicornio), piedras preciosas, corales y perlas. Se conocía como antídoto para el veneno de la mordedura de serpientes, escorpiones e insectos. Amaro (1988/89) y Anagnostou (2009).



Figura 17. Piedra Bezoar. Kunsthistorisches Museum, Kunstkammer Wien (Viena, Austria)

En su escribanía también había “un embudito pequeño de oro para polvos y una caja de filigrana”¹⁵¹. Los objetos son relevantes por el material, especialmente el depósito, no sólo por su factura y metal argentífero sino por tener “pintada en ella el habitó de Santiago”, lo que individualiza al portador. De uso casi exclusivamente masculino, estas cajitas constituyen un conjunto con multitud de variantes que abarcan tanto aspectos morfológicos como materiales. A partir del siglo XVI algunos de estos modelos quedaron estandarizados dentro de las variantes más habituales, mientras otros se empleaban durante un corto periodo de tiempo para ser sustituidos por otros con diseños igualmente efímeros¹⁵². Pensamos que la caja era para contener las piedras bezoares, pues, cuando eran exhibidas, se engarzaban para mostrarse.

El embudo y la cajita -que es diferente a la de polvos de tabaco, pues se encontró en otra caja de viaje- estaban en un mueble personal bajo cerradura, lo que subraya su uso privativo y no social. El propio Fajardo atomizaría -casi como un ritual- los bezoares, dado su valor terapéutico¹⁵³, y guardaría celosamente sus corpúsculos o limaduras que, tal vez, mezcló con otros polvos.

5. Andar con porte y ver para gobernar

La historia de la moda se fija mucho en el yo de la vida cotidiana¹⁵⁴, pues en el barroco sólo hay que ver a través de la ropa¹⁵⁵. El guardarropa de Fajardo facilita observar características mentales inherentes al individuo y a su biografía política a través de objetos que suplen las carencias necesarias en su papel como gobernador. Para un personaje relevante como el gobernador de Filipinas, su inventario registra dos complementos de su vestir que consideramos de interés comentar:

- a) *Bejuco*. Fajardo poseía “un bejuco con un casquillo de oro”¹⁵⁶. Este americanismo, introducido a principios del siglo XVII en el archipiélago, alude a una planta abundante de la jungla filipina, de tallo largo y flexible, que hasta una centuria más tarde no tendría un aprovechamiento masivo para la exportación trans-índica¹⁵⁷. Fue versátil y recurrente en construcción¹⁵⁸, en arreos ganaderos¹⁵⁹ y hasta para medicina¹⁶⁰. Su trenzado -especialmente la variedad *nito*- servía para cestos y complementos como petaquillas y sombreros¹⁶¹, e incluso se endurecía para rodelas¹⁶². También fue usado por las élites hispanoasiáticas como bastón¹⁶³, utilizándose habitualmente como fusta para personas o animales¹⁶⁴.

¹⁵¹ Inventario, ff. 20v y 26v, respectivamente.

¹⁵² Alonso, 2015: 257-259.

¹⁵³ Do Sameiro Barroso, M. (2014).

¹⁵⁴ Goffman, 1959.

¹⁵⁵ Hollander, 1978.

¹⁵⁶ Ibidem, f. 23v.

¹⁵⁷ García-Medall, 2009: 157 y Fernández Moradas 2022: 41-42. Un funcionario real, en el último tercio del siglo XVIII, proponía traficar con el bejuco por Malasia y Bengala, haciendo tráfico con la India. Alfonso y Martínez, 2019: 345.

¹⁵⁸ Herrera, 2022: 195.

¹⁵⁹ Los indígenas filipinos para arar con sus animales “gobiérnanos por un anillo de bejuco que les ponen en la nariz, en lugar de freno, el cual anillo llaman taguicao, sirviéndoles de estribo para montar el brazuelo”. Lorenzo García, 1999: 548.

¹⁶⁰ Los tratados médicos hablan que curaban llagas de la boca y recomendaban lavarse con zumo del bejuco colorado, (llamado por los tagalos talola y los pangasinanes oay. Castillo, 2016: 30.

¹⁶¹ “sirve para hacer petaquillas para el «buyo» y otras curiosidades como sombreros, etc.”. Sierra, 2016: 97.

¹⁶² En 1670 el gobernador se defendió de un ataque con un escudo de bejuco. Herrera, 2021: 440, nota 48.

¹⁶³ Alfonso y Martínez, 2018: 7.

¹⁶⁴ A mediados del siglo XVII un misionero refería esta función, pero negaba la leyenda infundada que los bejucos mataron personas. Sierra, 2016: 435.

El bejuco o bastón era de extrema importancia, pues homogenizaba entre sus poseedores el porte y etiqueta en la forma de andar. En las aldeas indígenas de Filipinas tenía gran significado de mando ostentarlos¹⁶⁵, pues los “gobernadorcillos” (máximas autoridades locales indígenas) detentaban estos bastones como símbolo de su autoridad, identificándose por colores en los cargos menores¹⁶⁶. También entre los españoles, pues la mera visualización del bastón advertía del poder y cargo del propietario para ejercerlo¹⁶⁷. Ciertamente los gobernadores españoles recurrieron a estos complementos del vestir para visualizar el poder, como se aprecia en 1603, cuando llegó a Manila una embajada china del emperador Wanli, en cuyo acompañamiento no faltaron los bastones¹⁶⁸. Durante el primer cuarto del siglo XVII el uso del bastón en el ceremonial de toma de posesión del cargo experimentó una notable visualización¹⁶⁹. Fig. 18



Figura 18. El arraigo filipino al bastón es significativo. En la ilustración óleo anónimo sobre la fundación de Filipinas. Obsérvese que Magallanes y Legazpi portan bastones. Asian Civilisations Musem (Manila, Filipinas)

En un primer análisis, dada su vejez y achaques, el bejuco de Fajardo se interpretaría como apoyatura para andar, pero una segunda lectura -compatible y no excluyente- denota su fuerte carga política. Este objeto, aun cuando no se ha trabajado historiográficamente en Filipinas, era símbolo de jerarquía y estatus, confeccionándose con ricos apliques (carey, laca japonesa, etcétera)¹⁷⁰ que se enviaban en el galeón como

¹⁶⁵ Un manuscrito de fray Juan Peguero O.P., de 1683, refiere cómo el venerable fray Domingo Pérez en la aldea de Balacbac, a raíz de la huída del jefe Dulinen y para evitar la fuga de sus seguidores, entregó el gobierno, procuró “acariciarlos a todos y pidió al Cabo un bastón de ayudante para Calignao. El Cabo dio el bastón a Calignao y dijo que la muerte había sido cumplimiento de un bando del gobierno que mandaba matar a los que no quieren bajar a poblado”. Muñoz, 1951: 47-48.

¹⁶⁶ Sánchez Gómez, 1998: 327, nota 26. “En Ilocos se distinguen los subalternos de los gobernadorcillos, por los bastones de color que llevan, siendo verde el de los tenientes y encarnado el de los alguaciles”. Reyes Florentino, 1889: 148.

¹⁶⁷ En 1680 Francisco Enríquez de Losada, contador interino de la real Hacienda, fue nombrado general del galeón San Telmo. Aún cuando fue denunciado por los jueces reales por tener prohibido contratar, se paseaba por las calles de Manila con el bastón de general e hizo ilegalmente “fardería pública y notoria con cantidades gruesas”. Valle Pavón (2024), 75.

¹⁶⁸ “Salen por esta ciudad de sus casas sentados en unas sillas en hombros de quatro sangleyes, e (...) delante de si lleuan dos sangleyes que de los hombros llevan colgada (...) las chapas de ser tales mandarines (...) y delante dellos van en ordenanza seis sangleyes con unos bastones al hombro (...) Y otros seis sangleyes [llevan] unas vanderas pequeñas de diferentes colores y en ellas escriptos unos caracteres en lengua china que dizen demuestra grande autoridad de los dichos mandarines y su mucha jurisdicción. Y un sangleys va con una caña gorda como el brazo barnizada de negro que dizen es ministro de justicia. E delante (...) otros dos [sangleyes] lleuan dos cordeles atados en unos bastones al hombro que dizen es para atar a los que mandan açotar, y los otros dos que llaman opos, que es lo propio que aca verdugos que lleuan dos medias cañas de quatro dedos de ancho y una braça de largo con que açotan a los delinquentes”. Li y Paniagua, 2021: 431.

¹⁶⁹ El gobernador Fernando de Silva en una carta del 4 de agosto de 1625 refiere la toma de posesión del licenciado Jerónimo de Legazpi cómo “ejerció oficio de Capitan general trayendo baston, haciéndole abatiesen las banderas y llamasen señoría a él”. Gaudin, G. (2021): 9.

¹⁷⁰ El Arzobispo de Manila, Miguel de Poblete, que fue coetáneo a Fajardo poseía dos bastones de carey. (Sánchez Fuertes 2011: 38). Los bastones se embadurnaban de barniz de Pasto y otras lacas japonesas. Kawamura, 2020: 105.

obsequio solemne¹⁷¹. El significado que las élites hispanoasiáticas dieron al objeto se muestra en 1750, cuando Alimudí, rey de Joló, se bautizó en Manila con el nombre de Fernando I. Un breve relato de sus festejos describe cómo se vistió acorde a su estatus, pues sostiene nuestra tesis sobre la relevancia de los complementos en el Asia hispana:

Se le cortó un hermoso vestido al Sultán, de rica tela verde, y se le bordó una banda de Oro embutida con matizadas piedras preciosas de diamantes, esmeraldas y rubíes, que se abaluó en mil pesos, y se le regalaron tres bastones de Oro, una escopeta guarneada de plata, con dos pistolas: dos sortijas de diamantes, una de amatisto, cajas de polvos, y buyo de oro, con diferentes piedras de plata labrada¹⁷².
Fig. 19



Figura 19. Detalle del bastón, con apliques de oro, del gobernador chileno don Martín de Loyola, óleo anónimo de 1718. Museo Pedro José de Osma (Lima, Perú)

El bastón de prestigio es un objeto suntuario. Se relaciona con las joyas, conociéndose en Filipinas como *bengala*, pues en ocasiones se importaba de la India¹⁷³. Frecuentemente tenía remates excepcionales, concretamente Fajardo llevaba colgado “un amuletillo de tortuga con los casquillos de oro”¹⁷⁴. Estos dijes eran usuales entre los españoles, pues protegían al individuo de sus acechanzas, simbolizando entre los católicos este animal el mal y el pecado¹⁷⁵. Ciertamente este animal aparece en diferentes objetos de la élite india¹⁷⁶, pero es llamativo que nuestro gobernador era parco en exhibir signos católicos, planteándose dudas en su bejuco la iconografía de la tortuga. No es descartable una hibridación con una vertiente cultural en el entorno filipino, pues el colgante puede ser reminiscencia de los *anting-anting* prehispánicos, amuletos mantenidos por los indígenas en el Barroco¹⁷⁷.

¹⁷¹ En el galeón de Manila del siglo XVIII fue habitual este obsequio, como cuando el arzobispo de Manila, Sancho de Santa Justa y Rufina, envió a Zaragoza “dos bastones con puño de oro”. También José Javier Gálvez envió a su hijo “un bastón de puño de oro” y aún el gobernador José Raón envió a su familia dos bastones. Baena, 2017: 514 y 516.

¹⁷² Retana, 2014: 232.

¹⁷³ En esta ruta trans-índica continuaba siendo un elemento importante. Así se advierte en las mercancías que el gobernador de Filipinas enviaba entre sus obsequios, 19 bastones para sus familiares y amigos: “catorce con empuñadura de oro, una de marfil con empuñadura de oro y una esmeralda guarneada de rubíes, una con empuñadura de oro y cristal, una con una amatista guarneada de diamantes y rubíes, una con empuñadura de filigrana de oro, una amatista y seis granates, y otra con empuñadura de bufaro. Baena, 2022: 514 y 547.

¹⁷⁴ Inventario, f. 23v.

¹⁷⁵ Por entenderse que este galápagos tenía apego a lo terrenal, toda vez que por su lentitud, se vinculaba a la holganza, vileza de ánimo, negligencia o pereza. Bierdermann, 1996: 454 y Ripa, 1996: 64 y 195.

¹⁷⁶ En 1636 el gobernador de Filipinas regaló a la esposa del virrey “una cajita para que la llevase a mi señora la marquesa, a quien va rotulada y lleva dentro de un cofrecito de tortuga (...) y lleva el dicho cofrecillo de plata con las joyas doce piedras bezares [...] Los cofrecillos se abren meneando la ruedecilla a la redonda así el de tortuga como el de plata”. Sigaut y García, 2017: 20.

¹⁷⁷ Calleja, 2019: 110.

Las alhajas tienen un sentido de protección plasmado en la tenue frontera entre fe, magia y superstición¹⁷⁸. La vida del galápago también representa iconológicamente longevidad, paciencia y sabiduría, cuyos valores pudieran ser una segunda lectura, al ayudar al poseedor al buen gobierno. La tortuga y su significado lo conocían los españoles por la cultura del Pacífico y simbolizaba la paz duradera¹⁷⁹. Ciertamente esta cuestión en el bastón de mando no es baladí, pues es representación de la excelencia gubernativa¹⁸⁰, mucho más durante un mandato complicado como el de Fajardo. La coyuntura singular vivida por este personaje, con la constante amenaza holandesa, una reitera conflictividad indígena y una permanente lucha contra corrupción¹⁸¹, exigían no sólo órdenes sino visualizar las dotes de mando con complementos específicos en su atuendo.

- b) *Objetos para ver.* El gobernador poseyó “dos caxas de antoxos de carei con sus vidrios¹⁸². La exótica montura no pudo realizarse en el archipiélago, pues si bien la concha de tortuga abundaba y se exportaba para hacer “curiosidades”¹⁸³, el cristal era muy difícil de encontrar. Su industria óptica, además, es muy tardía¹⁸⁴, no pudiendo atribuirse el objeto a un origen filipino. Acaso se adquirió en México, en donde al menos desde 1652 se hacían lentes montadas en carey¹⁸⁵, siendo los anteojos novohispanos una mercancía del galeón¹⁸⁶. Fig. 20



Figura 20. Caballero de Santiago, óleo de Diego Rivera. Museo Meadows (Dallas, Estados Unidos)

Los anteojos tenían la función de mejorar la visión, pero no lo era menos estar a la última, y ello suponía usar este complemento estético de moda a mediados del siglo XVII, pues no empañaba la bizarria de los gentileshombres, sino que solían hacer alarde de ello abrochándose los a las muñecas. Un viajero británico a su llegada a la capital española constató que “en ninguna parte del mundo hay tanta gente como en esta ciudad de Madrid que se pasee por las calles, hable y coma con los anteojos puestos. De cada diez personas que se encuentra, una tendrá unos ojos de cristal”. La proliferación de gafas llevó a un viajero francés a especular sobre la función de éstas, pues -decía- “he notado que los hombres llevan anteojos por honor, que es el carácter exterior de los sabios, que es una señal de que han debilitado la vista, a fuerza de estudiar, y de ahí viene el que no se los quiten más que cuando se quieren acostar, llevándolos por las calles y no quitándolos ni siquiera en las visitas más importantes”¹⁸⁷. El anteojos se convirtió, en fin, en un complemento

¹⁷⁸ Ríos, 2015.

¹⁷⁹ En Puerto Egaña, en las islas Marianas, al almirante Monfort en 1673 los isleños le ofrecieron conchas y tortugas como símbolos de paz, prometiendo ciega obediencia. Álvarez, 1887.

¹⁸⁰ Se conservan dos óleos del X conde de Lemos, que fue virrey de Perú (1667-1670), fecha muy cercana a la del gobernador Fajardo, ambos conservados en la iglesia parroquial de Monforte de Lemos. Uno de ellos es un retrato de sus hijos, portando el primogénito el bastón de su padre, como símbolo de la excelencia de la victoria. Rodríguez Moya, 2018: 121.

¹⁸¹ Sales-Colín, 2013: 62.

¹⁸² Inventario, f. 26v.

¹⁸³ Iniciado el XVII se decía: “Así mismo hay tortugas de mar muy grandes en todas las islas, que las conchas las benefician los naturales, y las venden por mercadería a los chinos y portugueses, y otras naciones, que vienen a buscarlas y las estiman mucho para curiosidades que dellas hacen”. Morga, 1609: 279.

¹⁸⁴ Mulet-Milla, 2018.

¹⁸⁵ Claudio Francisco desde 1652 tenía en México título de “maestro de hacer antoxos y otras cosas de vidrio o carey”. Neri-Vela, 2011: 36 y Peralta 2005.

¹⁸⁶ En 1668, en una escala realizada por el galeón en Guam, se indica que llevaba “anteojos para viejos”, con vidrios de varias graduaciones para venderlos a los ancianos. Atienza, 2022: 90.

¹⁸⁷ García Martín, P. (2004): 174-175.

estético de moda que no empañaba la bizarría, pues su función, además de mejorar la visión, se alardeaba de estar a la última, soliéndose llevar estas lentes abrochadas a las muñecas. Su proliferación llegaría en época de Carlos II a convertirse en un gesto de vanidad¹⁸⁸.

En los dominios hispánicos la necesidad de oficiales versados en leyes conllevó la reproducción de anteojos. Al margen de otras cuestiones, la visualización de la máxima autoridad de Filipinas portando unos quevedos supone afirmar que la moda había llegado a las márgenes del imperio. Desconocemos desde cuando Fajardo necesitó anteojos, pero sabemos que fue lector y tenía biblioteca¹⁸⁹. Su fama de buen gestor le precedía, lo que significaba leer mil veces muchos informes para estar muy seguro de su medida. Una muestra de constante y abundante lectura -cargada de memoriales, quejas, relaciones secretas- es la rápida decisión que tomó en 1644 -a diecisiete días de su posesión-, para encarcelar a su predecesor. Muy claras tendrían que ser las pruebas escritas -que debió leer y releer- de un gobernador entrante para acusar a un gobernador saliente, que en su caso eran tan graves, entre otras, como señalarle por la pérdida de Taiwán. El hecho produjo réplicas multidireccionales a varias instancias, obligándole a fijar la vista en nuevos y largos procedimientos llenos de alegaciones y vericuetos legales¹⁹⁰. Fig. 21

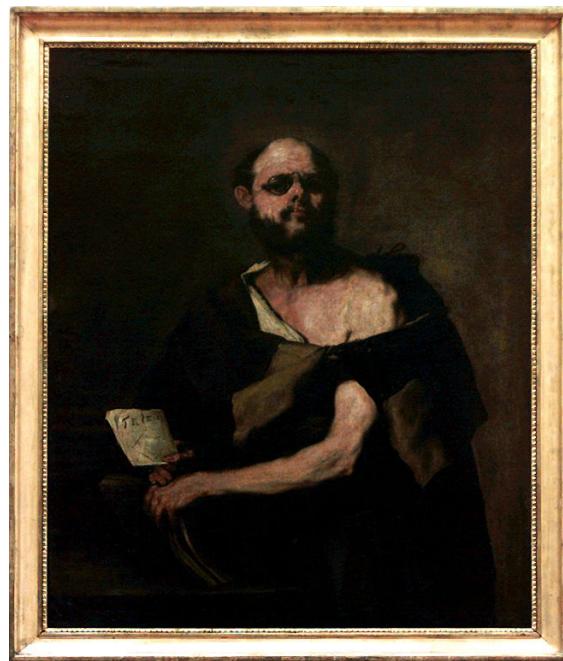


Figura 21. Detalle del Filósofo con anteojos, óleo de Luca Giordano, 1660. Museo del Louvre (París, Francia)

A mediados del siglo XVII el uso generalizado de anteojos y otros artilugios ópticos (catalejos y telescopios) abrían nuevas perspectivas en el punto de vista del pensamiento, por ejemplo en la aplicación de la naturaleza visible, pero no menos a la invisible de la moral humana. En tal sentido los anteojos llegaron a considerarse en la literatura barroca como observadores detallados de las irregularidades de la conducta de los hombres¹⁹¹. Sea como fuere, no puede eludirse -es compatible con todo lo antedicho- la necesidad de lentes en la ancianidad de Diego Fajardo, probablemente a partir de 1652, cuando prescindió de su secretario -Manuel Estacio- y tomó la responsabilidad personal del gobierno. Los vericuetos de luchas de poder en Manila y su edad le exigieron atender esmeradamente la documentación, pues continuaron apareciendo rescoldos de fraudes, quejas y actuaciones de su valido¹⁹². Viene bien recordar que desde el primer tercio del siglo XVII la proliferación cada vez más frecuente del uso de los anteojos -al igual que el telescopio- empezó a considerarse instrumento de poder y de progreso¹⁹³.

6. Conclusiones

El análisis de suplementos del vestir poco a poco cobra interés historiográfico, dada su contribución al conocimiento de la psicología social y de la personalidad de sus portadores¹⁹⁴. Diego Fajardo al terminar su gobierno permaneció en Manila cinco años más, quedando imbuido de la cultura asiática. Militar poco coqueto -a vista de sus escasas joyas de corte hispanoasiático- sin embargo como hemos visto tuvo gran interés representativo. Orgulloso de su nobleza exhibía armas blancas peninsulares para adornar su etiqueta

¹⁸⁸ García Santo-Tomas (2015).

¹⁸⁹ En el inventario de viaje se le señaló una biblioteca 39 libros -algunos "antiguos"-, con títulos de romances y otros libros de las horas en latín, propios de lectores de la nobleza indiana, los cuales se vendidos en almoneda a Gaspar Montero en Acapulco. Sánchez Ramos, 2024b: 65-66.

¹⁹⁰ González Alonso, 2012: 208-209.

¹⁹¹ Llosa Sanz (2002): 11.

¹⁹² Picazo, 2013a: 6-17.

¹⁹³ Neacsu, N.S. (2016).

¹⁹⁴ Flügel, 1976.

bajo el modelo del “vestir a la antigua” que, lejos de ser anacrónico, expresaba la imagen cultural española¹⁹⁵. Era viejo y achacoso y se apoyaba -real e imaginariamente- en un bastón de material local (bejucos) que enfatizaba su estricto mando en un periodo que exigía mano firme en el archipiélago. Necesitaba unos anteojos novohispanos (carey) para fijar su cansada vista, mostrando una imagen de letrado eficiente, al modo novohispano¹⁹⁶, que edulcoraba la visualización de un viejo militar.

La metodología propuesta que vincula el ámbito cultural con la sociología histórica, nos ha facilitado extraer la apariencia barroca en una documentación tan árida como los inventarios¹⁹⁷. Ciertamente combinada con el sustrato cultural, y éste vinculado al consumo, permite implementarlo con la Historia de Vida Cotidiana¹⁹⁸, lo que nos ha proporcionado ahondar en los accesorios del gobernador. A través de ellos entendemos cómo se extendía una segunda epidermis cultural híbrida, cuyo guardarropa adquirió elementos propios de su yo, como ser un gran consumidor de tabaco y ser un hombre supersticioso, recurriendo a los amuletos protectores y la terapéutica de esnifar polvos. Con escasos signos externos de catolicismo -salvo por sus veneras santiaguistas- Fajardo estaba plenamente identificado con la élite local filipina. Este conjunto de elementos desmigajados, bajo un método de microhistoria de un personaje relevante de Filipinas, muestra la dicotomía -personal y política- de su visualización, tan necesaria para entender el Asia hispánica.

Cuando en 1658 Fajardo emprendió su viaje de vuelta a España, enfermó en la travesía pacífica. Testó el 29 de septiembre y murió el 7 de octubre, recién atracado el galeón *Ntra. Sra. de la Concepción* en Acapulco¹⁹⁹. Su inventario lo realizaron el capitán Zacarías del Pasaje y el bachiller Cristóbal Tenorio, capellán mayor del galeón de Manila²⁰⁰. Al ser soltero dejó como heredera a su alma, sacando en almoneda sus bienes el sargento mayor Francisco Prado de Quirós el 10 y 24 de octubre y el 9 de noviembre²⁰¹. La mayoría de ellos -por su alto valor y exotismo- no se vendieron, acumulándose en los almacenes novohispanos, a la espera de colocarlos en el mercado²⁰². Se llevaron los objetos a Tacuba (Centroamérica) para volver a inventariarse²⁰³, y en donde pasaron progresivamente a nuevas manos. Este transvase cultural, de una mixtura tan peculiar, nos hace reflexionar sobre las transmisiones de la moda hispanoasiática y la necesidad de resaltarlas dentro de la generalidad india. Las discutidas conceptualizaciones, términos y fenómenos transpacificos, basados en fuentes oficiales, actualmente se cuestionan críticamente y explicitan los límites e inconvenientes metodológicos²⁰⁴. La importancia de la redistribución de objetos asiáticos en América, a través de bienes de difuntos²⁰⁵, debe explorarse -entre otras cosas- como una vía analítica.

Bibliografía

- Ago, R. (2003). *Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Roma: Donzelli.
- Alfonso Mola, M. y Martínez Shaw, C. (2018). La fragata San Francisco Xavier (a) el filipino y el comercio del Pacífico a fines del siglo XVIII, *Anuario de Estudios Atlánticos* 65, 1-18.
- Alfonso Mola, M. y Martínez Shaw, C. (2019): “Los informes de la ciudad y del consulado de Manila sobre la economía de Filipinas en 1788”, en Yuste López, C. y Pinzón Ríos, G. (ed.) *Nueva España, puerta americana al Pacífico asiático*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 321-367.
- Anagnostou, S. (2009). Mission, pharmacy and international drug transfer in colonial times, en Moreno Toral, E. y Ramos Carrillo, A. *Actas del 38 Congreso Internacional de Historia de la Farmacia*, Sevilla, Universidad.
- Alonso Benito, J. (2015). Vistiendo el hábito. Aproximación a las variantes morfológicas más habituales en las joyas de órdenes militares durante el siglo XVII. En *Vestir las joyas. Modas y modelos* (257-269). Madrid: Ministerio de Cultura y deporte.,
- Álvarez, V.; Díez, E. y Reynaud, N. (coords.). (2014). *Dándole cuerda al reloj: ampliando perspectivas en la lingüística histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Álvarez Guerra, J. (1887). *Viajes por Filipinas. De Manila a Marianas*, Madrid: Imprenta Fortanet.
- Alves, S. (2003). *Mirabilia Asiatica: Produtos raros no comercio*, Wiessbaden-Lisboa: Harrasowitz & Fundação Oriente.
- Amaro, A.M. (1988-1989). A famosa pedra Cordial de Goa ou de Gaspar Antonio, *Revista de Cultura*, 7/8, 87-108.
- Andueza Unanua, P. (2012). La joyería masculina a través de la galería de retratos de virreyes del Museo Nacional de Historia (México), *Anales de Investigaciones Estéticas*, 15, 41-83.
- Arbeteta Mira, L. (1996). La joya española de Felipe II a Alfonso XIII. En Arbeteta Mira L. (coord.): *La Joyería española de Felipe II a Alfonso XIII* [Exposición]. Madrid: Nerea/Ministerio de Cultura.
- Arbeteta Mira, L. (1999). La joyería española de los siglos XVI al XX. En *Summa Artis. Enciclopedia de las Artes Decorativas* (187-259). Madrid, Espasa Calpe, t. XLV (II).
- Arbeteta Mira, L. (2009). Influencia asiática en la joyería española. El caso de la joyería india. En J. Rivas Cardona (ed.): *Estudios de Platería. San Eloy* (123-145) Murcia: Fundación Caja Murcia.,

¹⁹⁵ Se caracteriza el traje por la estrechez, rigidez, elevado costo e incomodidad. Boehn, 1951: 83.

¹⁹⁶ Sampedro, A. (2011) y Calvo, M.L. y Enoch, J.M. (2002).

¹⁹⁷ Roche, 1989.

¹⁹⁸ Pérez y Fargas (2019) y Arias de Saavedra y López-Guadalupe (2012).

¹⁹⁹ Inventario, ff. 20r-28r.

²⁰⁰ Ibidem, ff. 33r y ss.

²⁰¹ Ibid, f. 56r y ss.

²⁰² El 4 de marzo de 1659 se realizó otro inventario, aunque con venta infructuosa. Ibid., f. 115r.

²⁰³ Ibid., ff. 272r y ss.

²⁰⁴ Bonialian, 2017.

²⁰⁵ Picazo, 2013b.

- Arbeteta Mira, L. (2020). Canarias, el eslabón perdido de la joyería hispánica (II). En Salazar Simarro N.; Paniagua Pérez, J.; Pérez Morera, J. y Arciello, D. (cood.): *“El Jardín de las Herpérides”: estudios sobre la plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX (423-456)*. León, Universidad de León, .
- Arias de Saavedra Alías, I. y López-Guadalupe Muñoz, M.L. (2012). *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios*, Granada: Universidad.
- Ariès, Ph. y Duby, G. (2001). *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid: Taurus, tomo 3.
- Atienza, D. (2022). De las cosas, las ideas y las personas. Una perspectiva antropológica de la histórica del contacto en las islas Marianas en el siglo XVII. En *I Estoria-ta: Guam, las Marianas y la cultura chamorra (87-94)*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Baena Zapatero, A. (2016). Reflexiones en torno al comercio de objetos de lujo en el Pacífico siglos XVII y XVIII, *Historicas Digital*, XXXIII, 217-252.
- Baena Zapatero, A. (2017). Regalos de Filipinas a Cádiz en los barcos de la Armada (1765-1784), *Anuario de Estudios Americanos*, 74, 491-523.
- Baena Zapatero, A. (2022). «Ajuntar cabedais para enriquecer a sua casa». Estudio de la carga de la nao N. S. Necessidades embarcadas por Pedro Miguel de Almeida, marqués de Alorna y gobernador de Goa (1751), *Memoria y Civilizaciones*, 25, 531-353.
- Ballesteros Flores, B. (2008). El menaje asiático de las casas de la élite comercial del virreinato novohispano en el siglo XVII, *Boletín General de la Nación*, 6, 59-112.
- Barrio Moya, J.L. (1984). La colección de joyas y objetos de plata de Don Francisco de Herrera Campuzano, oidor de Nueva Granada (1626), *Wad-al-Hayara*, 11, 279-289.
- Bastardín, T. y Barrientos, M.M. (eds.). (2015). *Lengua e historia en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz*. Cádiz: Universidad.
- Bierdermann, H. (1996). *Diccionario de símbolos*, Barcelona: Paidós.
- Blackmore, D.J. (2003). *Arms and Armour of the English Civil Wars*, Londres: Trustees of the Royal Armouries.
- Blair, C. (1970). A royal swordsmith and damascener Diego de Çaias, *Metropolitan Museum Journal*, 3,149-189
- Blau, H. (1999). *Nothing in Itself. Complexions of Fashion*, Bloomington: Indiana University Press.
- Boehn, M. von. (1951). *La Moda. Historia del Traje en Europa*, Barcelona: Salvat Editores.
- Bonet Correa, A. y Ruiz Alcón, M.T. (1987): *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bonialian, M. (2014). *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bonialian, M. (2017). La historia económica del Pacífico en su larga duración una revisión a las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos de Pierre Chaunu, *Illes e Imperis*, 19: 77-99.
- Bonialian, M. (2022). Rutas, plata, bienes y consumo. Cultura material asiática en la América española durante el periodo colonial. En Alba, C.; Braig M. y Rinke, S. (ed.): *Latin América and Asia. Relations in the Context of Globalization from Colonial Times to the Present (75-132)*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Braudel, F. (1974). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII. La estructura de lo cotidiano: lo posible y lo imposible*, Madrid: Alianza.
- Burke, P. (2008). *¿Qué es la historia cultural?*, Madrid: Paidós Ibérica.
- Calleja Leal, G. (2019). La guerra hispano-filipina, 1896-1897, *Revista de Historia Militar*, Extraordinario II, 97-206.
- Calvo, Th. (2011). Fiestas y juegos chinos en Manila. Otra forma de acercamiento a la mecánica imperial (siglo XVII). En *Actas de las IX Jornadas de historia. Entre la solemnidad y el regocijo* (297-324). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Candel Crespo, F. (1970). Francisco Verdin de Molina (un obispo murciano en el Méjico virreinal)", *Murgetana*, 36, 37-60.
- Carcedo, P. (1998). Instrumentos líticos y de metal utilizados en la manufactura de piezas metálicas conservadas en los museos, *Boletín Museo del Oro*, 44-45 y 241-270.
- Casas Desantes, C. (2015). El tabaco, usos y objetos. Colecciones del Museo Cerralbo, *Estuco*, 0, 62-111.
- Castillo García, B. del (2016). *Huella farmacéutica española en Filipinas*, Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia.
- Chao Castro, D. (2021). El relicario de Santiago Alfeo y la orfebrería gótica en Santiago. Don Berenguel de Landoria y las relaciones entre Francia y Santiago de Compostela en la Baja Edad Media. En Rucquoi, A. (ed.): *Actas del XI Congreso Internacional de Estudios Jacobeos (277-318)*. Santiago: Xunta de Galicia.
- Charles, R.J. (1993). *Etudes sur les Epées du Moyen Age au XVIIé Siècle*, París: Anglais.
- Cobo Rodríguez, F. (1999). Los abanicos de la colección Jiménez-Cossío en el Museo das Mariñas, *Anuario Brigantino*, 22, 379-395.
- Coello de la Rosa, A. (2014). Corrupción, codicia y mal gobierno en las islas Marianas (1700-1730), *Illes i imperis*, XVI, 39-70.
- Coello de la Rosa, A. (2022). «Against Muhammad's Perfidy»: The Jesuit Francisco Combés and His Relación de las islas Filipinas (c.1654), *Journal of Jesuit Studies*, 9, 180-206.
- Coronado, E.M. (1987). *Descripción e inventarios de las misiones de la Baja California, 1773*, Palma de Mallorca: Institut d'Estudis Balearics.
- Craick, J. (1994). *The Face of Fashion. Cultural Studies in Fashion*, London: Routledge.

- Criado Vega, T. (2011). Las artes de la paz. Técnicas de perfumería y cosmética en recetarios castellanos de los siglos XV y XVI, *Anuario de Estudios Medievales*, 41, 865-897.
- Cubero Sebastián, P. (1680). *Breve relación de Peregrinación que he hecho de la mayor parte del mundo*, Madrid: Juan García Infanzón.
- Curiel, G. (2016). De cajones, fardos y fardillos reflexiones en torno a las cargazones de mercaderías que arribaron desde el oriente a la Nueva España, *Historicas Digital*, XXXIII, 191-216.
- Davis, F. (1992). *Fashion, Culture, and Identity*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Denisova, N.K. (2021). Hispano-Asia. La primera globalización y sus consecuencias". En Borreguero, C.; Melgosa, Ó.R.; Péreda, Á y Retortillo, A. (ed.): *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la edad Moderna (1415-1426)*, Madrid: Asociación Española de Historia Moderna.
- Do Sameiro Barroso, M. (2014). The bezoar stone: a princely antidote, the Távora Sequeira Pinto Collection-Oporto, *Acta Med Hist Adriat*, 12: 77-98.
- Dosse, F. (1989). *La historia en migajas*, Zaragoza: Edicions Alfons el Magnànim.
- Documentos para la historia de Nicaragua (1956). Madrid: Viuda de Galo Sáez, tomo XV.
- Dueñas Beráiz, G. (2004). Introducción al estudio tipológico de las espadas españolas: Siglos XVI-XVII, *Glaudius*, 209-260.
- Dueñas Beráiz, G. (2023). *La nobleza de las armas*, Madrid: Ministerio de Defensa.
- Elías, N. (2016). *La sociedad cortesana*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la Moda. Una visión sociológica*, Barcelona: Paidós.
- Espino López, A. (2019). Armas para las Indias. El problema del suministro de armas y la defensa colonial durante el reinado de Carlos II, *Revista Complutense de Historia de América*, 49, 189-210.
- Ezquerro del Bayo, J. (1920). *El abanico en España. Catálogo general ilustrado*, Madrid: Imprenta Blass y Compañía.
- Fang, Ch. (2015). Los comerciantes sangleyes en Manila en el siglo XVII. En *Actas del Simposio Internacional, Mestizajes y Globalización. Japón: identidades que se cruzan (1-6)*. Tokio: Universidad de Estudios Extranjeros.
- Farré Vidal, J. (2022). La iconografía del olor en la cultura femenina: una mirada transatlántica en cortes y conventos (siglo XVII), *Bulletin of Spanish Studie*, 99, 385-402.
- Fernández Álvarez, M.D. (1980). La evolución de la poma de olor, su papel en la profilaxis médica, ritos y moda, *Revista de Folklore*, 169, 3-9.
- Fernández Esquivel, P. (2002). Aplicación de técnicas no destructivas en el estudio de la metalurgia precolombina, *Vínculos*, 27, 1-12.
- Fernández Moradas, G. (2022). Estudio léxico de los americanismos contenidos en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España Lexical, *Revista Lexicográfica*, XXVIII, 31-66.
- Flügel, J.C. (1976). *The Psychology of Clothes (1884-1955)*, New York: AMS P.
- Folch, D. (2013). *Los orígenes de la globalización: el galeón de Manila*, Shanghai: Biblioteca Miguel de Cervantes.
- García Barneche, A. (2022). El tesoro de los conquistadores: la historia de las "barras tumbaga" y el enigma del metal de Michoacán", *Anuario Argentino de Numismática*, V. 30-39.
- García Fernández, M. y Dos Guimarães Sá, I. (eds.). (2010). *Portas adentro. Comer, vestir, habitar*. Valladolid: Universidade de Coimbra y Universidad de Valladolid.
- García Martín, P. (2004). De estética barroca: vestido y belleza en la España del Siglo de Oro, *Ludica*, 10: 165-178.
- García Santo-Tomas, E. (2015). *La musa refractada: literatura y óptica en la España del Barroco*, Madrid: Iberoamericana.
- García-Abásolo (2013). Problemas para gobernar un imperio. Aspectos del modelo colonial en Filipinas, siglos XVI-XVIII, *Revista de Estudios Extremeños*, LXXI, 1858. 1843-1867.
- García-Abásolo, A. (2019). La vida cotidiana de los vecinos de Manila a través de los testamentos e inventarios de bienes, *Estudis*, 45, 69-92.
- García-Medall, J. (2009). Vocabularios Hispano-asiáticos. Traducción y contacto intercultural. *Vertere*, 11. En https://www5.uva.es/hermeneus/?page_id=156&lang=es
- Gaudin, G. (2021). Los intentos de dimisión del oidor de Manila Matías Delgado y Flórez: carrera, familia, y comunicación en la configuración imperial de la Monarquía hispánica (1631), en Gaudin, G. y Machuca, P. (eds.), *Las Filipinas, ¿una periferia global? Gobernar y vivir en los confines del Imperio hispano*, 97-114, Michoacán, Presses Universitaires du Midi.
- Giorgi, A. (2016): *España viste a la francesa. La historia de un traje de moda de la segunda mitad del siglo XVII*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Goffman, E. (1959). *The Presentation of the Self in Everyday Life*, Garden City: Doubleday.
- González Alonso, N. (2012). Sebastián Hurtado de Corcuera: Gobernador de Panamá y de Filipinas, *Anales del Museo de América*, XX, 199-218.
- González Enciso, A. (2013). Asentistas y fabricantes: el abastecimiento de armas y municiones al Estado en los siglos XVII y XVIII, *Studia Histórica*, 35: 269-303.
- González Galván, M. (1980). *El tabaco y las cigarreras mexicanas de oro y plata*, México: UNAM.
- González Ramos, R. (2014). La colección de armas de Íñigo López de Mendoza, V duque del Infantado, *Glaudius*, XXXIV, 153-198.
- Grande, C.; Martin, L, y Salicio, S. (eds.). (2014). *Con una letra joven. Avances en el estudio de la historiografía e historia de la lengua española*. Salamanca: Aquilafuente.

- Grenón S.I., P. (1922). Piedras bezares. Estudios histórico-coloniales, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 5-6-7, 281-302.
- Heredia Moreno, C. (2017). Transporte e intercambios de obras artísticas entre España y Nueva España (1621-1629). En Rodas Estrada, J.H.; Salazar Simarro, N. y Paniagua Pérez, J. (ed.): *El tesoro del lugar florido: estudios sobre la plata iberoamericana. Siglos XVI-XIX* (39-68). León: Universidad.
- Heredia Moreno, C. (2023). Plata labrada y alhajas en las flotas de Nueva España (1650-1665). En Salazar Simarro, N.; Arciello, D. y Paniagua Pérez, J. (ed.): *Ruina montium: estudios sobre la plata en Iberoamérica de los orígenes al siglo XIX* (163-182). León: Universidad.
- Hernández, E. (1996). Palabras del siglo XVI, *Revista de Filología Española*, LXXVI: 171-175.
- Herrera Reviriego, J.M. (2021). Anocchece en Santa Ana: microhistoria de un barangay filipino y su conexión con el mundo globalizado de la segunda mitad del siglo XVII, *Anuario de Estudios Americanos*, 78 439-468.
- Herrera Reviriego, J.M. (2022). Las aguas de Mariveles y Joris van Spilbergen: la ruptura de la cotidianidad de un espacio local filipino en el contexto de la Tregua de los Doce Años, *Revista de Historia Moderna*, 40, 181-209.
- Herrera Reviriego, J.M. (2022). «Dominar estas islas sería dominaros a vos mismo»: las relaciones de colaboración y dependencia entre los Zheng y la gobernación de Filipinas en el marco de la paz de 1663, *Obradoiro de historia moderna*, 22, 1-19.
- Hollander, A. (1978). *Seeing Through Clothes*, New York: Viking Press.
- Hutton, Ch. (1795). *A Philosophical and Mathematical Dictionary*, London: J. Johnson.
- Iaccarino, U. (2017). *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keisō (1595-1615)*, Wiesbaden: Harrassowitz Verlag.
- Iaccarino, U. (2020). El comercio chino en torno a Filipinas: Redes interregionales y conexiones transnacionales al final de la época Ming (siglos XVI-XVII), *Vegueta*, 20, 217-238.
- Junquera Martínez, A. (2020). ¿Y si pantone ya existiese en el siglo de oro? La expresión de la tonalidad en la prosa notarial del siglo XVII, *Revista de Historia de la Literatura Española*, 15: 159-193.
- Kawamura, Y. (2010). Envío de unos bejuquillos de oro de China por la ruta del galeón de Manila. En Rivas Carmona, J. (dir.): *Estudios de platería. San Eloy 2010* (347-356). Murcia: Universidad.
- Kawamura, Y. (2018). Manila, ciudad española y centro de fusión. Un estudio a través del inventario del gobernador de Filipinas Alonso Fajardo de Tenza (1624), *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévaux et modernes*, XXX. En <https://journals.openedition.org/e-spania/27950>
- Kawamura, Y. (2020). El barniz de Pasto y las lacas de Japón: contexto histórico de sus encuentros, *Anales del Museo de América*, 28, 99-108.
- Komlos, J. (2020). Jan de Vries. The Industrious Revolution: Consumer Behavior and the Household Economy, 1650 to Present, *The Journal of Modern History*, 82: 435-437.
- Larrañaga, R. (1978). Vocabulario de la armería. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 35, 141-145.
- Labarga Álava, J.J. (2000). La arcabucería en España en 1500 a 1870. Origen y evolución de la técnica y el arte de la fabricación de armas de fuego en España, *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 10, 143-169.
- Laking, G.F. (1920-1922). *A record of european armour and arms through seven centuries*, Londres, G. Bells and Sons Ldd.
- Laver, J. (1992). *Breve historia del traje y la moda*, Madrid: Cátedra.
- Li, Ch. y Paniagua Pérez, J. (2021). El Dorado de Wanli: la embajada imperial a las Filipinas de 1603, *Anuario de Estudios Americanos*, 78, 415-438.
- Llosa Sanz, Á. (2002). «Al aire sombrearé lo transparente»: los anteojos de sor Juana Inés de la Cruz y su arte político tras la cámara oscura. Tecnologías de la imagen y virtualidad en el auto sacramental El mártir del Sacramento, San Hermenegildo. *Diálogos Latinoamericanos*, 31: 4-15.
- López Palomar, A. (2017). El galeón y byu-bu: *El Diluvio universal. Mestizaje artístico entre Oriente y Occidente*, *Fòrum de recerca*, 22, 301-321.
- Lorenzo García, S. (1999). *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*, Alicante: Universidad.
- Lorenzo Monterrubio, C. (2015). Arte suntuario en los ajuares estéticos. *La dote matrimonial en Pachuca, siglo XVII*, Pachuca de Soto: Universidad Autónoma de Hidalgo.
- Luengo Gutiérrez, P. (2016). Mundialización y tráfico artístico intra-asiático en Manila durante la unión ibérica. En Almarcha Núñez-Herrador, M. E. et alii. (dir. Congr.): *El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y diálogo intercultural (631-646)*. Toledo: Universidad de Castilla-León.
- Machuca, P. (2012). De porcelanas chinas y otros menesteres. Cultura material de origen asiático en Colima, siglos XVI-XVII, *Relaciones*, 131, 77-134.
- Machuca, P. (2015). Fortuna de mar. Enfermedad y muerte en la carrera de Filipinas, siglo XVII. En Pinzón López G. y Trejo Rivera, F. (coord.): *El mar: percepciones, lecturas y contextos. Una mirada cultural a los entornos marítimos (317-342)*. México: Universidad Autónoma Nacional.
- Magalotti, L. (1972). De los búcaros de las Indias occidentales, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 8, 319-354.
- Maravall, J. A. (1975). *La cultura del barroco: análisis de una estructura histórica*, Barcelona: Ariel.
- Marco Rodríguez, M.R. (1977). Arcabuz de rueda alemán del siglo XVII en el Museo Arqueológico de Madrid, *Glaudius*, XIII: 63-73.

- Martínez Roy, A.J. (2020). Una mirada al Japón de principios del siglo XVII a través de los manuscritos de Rodrigo de Vivero y Sebastián Vizcaíno, *Studium. Revista de Humanidades*, 71-100.
- Martínez López-Cano, M.P. (2001). *La génesis del crédito colonial*. Ciudad de México, siglo XVI, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma.
- Martins Torres, A. (2017). La joyería femenina novohispana Continuidades y rupturas en la estética del adorno corporal, *Históricas Digital*, 143-180.
- Mazín, Ó. (2022). El conde de Castrillo y sus libros, *Protohistoria*, 38, 1-51.
- Medina Ávila, C.J. (1994). Manual básico para el tratamiento de fondos uniforínológicos en museos, *Miliaria*, 6, 51-102.
- Mínguez, V. y Rodríguez, I. (2011). Japón en el Imperio español. Circulación de obras de arte e imaginario de Cipango en la metrópoli y los virreinatos americanos. En Mínguez, V. y Rodríguez, I. (ed.): *Arte en los confines del Imperio: visiones hispánicas de otros mundos* (331-351). Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Mira Caballos, E. (2020). *Zafra y América en la edad Moderna: un puerto seco de la carrera de Indias*, Llerena: Ayuntamiento de Llerena.
- Monteiro, N.G. (2011). *Historia da Vida Privada em Portugal. A Idade Moderna*, Lisboa: Círculo de Leitores e Tema e Debates.
- Montero Vidal, J. (1887). *Historia General de Filipinas*, Madrid: Historia y Fundición de Manuel Tello.
- Morala Rodríguez, J.R. (2010): “Léxico con denominaciones de origen en inventarios del Siglo de Oro”, en Rabadán, R. et all. (eds.), *Lengua, traducción, recepción. En honor de Julio Cesar Santoyo*, León: Universidad, vol. I, 385-417.
- Morala Rodríguez, J.R. (2012). Léxico e inventarios de bienes en los Siglos de Oro. En Clavería, G. et all. (eds.): *Historia del léxico: perspectivas de investigación* (199-218). Madrid/Francfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Moreno Madrid, J.M. (2021). Ciencia y patronazgo real en el imperio español del siglo XVII: Fray Ignacio Muñoz y su Propuesta de trabajo en Artes Náuticas, *Anuario de Estudios Americanos*, 19, 45-78.
- Mulet Zaragoza, F. y Millà Mulet, A. (2018). Las primeras ópticas filipinas y su relación con la Farmacia, *Revista de la Sociedad Catalana de Historia de la Farmacia*, 13, 187-194.
- Muñoz O.P., H. (1951). *Un héroe dominico montañés en Filipinas. Documentos inéditos del siglo XVII*, Santander: Centro de Estudios Montañeses.
- Neacsu, N.S. (2016). Reseña a la obra de Enrique García Santo-Tomás. La musa refractada. Literatura y óptica en la España del Barroco, *eHumanista*, 34, 581-583.
- Neri-Vela, R. (2011). El uso de los anteojos en la historia, *Revista Mexicana de Oftalmología*, 85, 22-26.
- Oliván Santiestra, L. (2012). Del almizcle al agua de Colonia: perfumes, olores y percepción olfativa en el siglo XVIII. En Arias de Saavedra, I. (ed.): *Vida cotidiana en la España de la Ilustración* (7-22). Granada: Universidad.
- Oliván Santiestra, L. y Pilo, R. (2012). Recetario en busca de dueño: perfumería, medicina y confitería en la casa del VII Duque de Montalito (1635-1666), *Cuadernos de Historia Moderna*, 37 103-125.
- Ollé, M., (2000). Competencia Macao-Manila en el contexto inicial de la Monarquía dualista, 1581-1593, *Illes i Imperis*, 3, 5-21.
- Ollé, M. (2008). Interacción y conflicto en el Parián de Manila, *Illes i Imperis*, 10-11, 61-90.
- Ortiz Cruz, D. (2017). Cuestiones problemáticas de las denominaciones textiles a través de inventarios de bienes aragoneses de los siglos XVII y XVIII. En González, J.; Lara, V. y León, O. (coords.): *Tenera experientia. Miradas jóvenes a la Historiografía y la Historia de la Lengua Española* (207-216). Madrid: Universidad Autónoma.
- Orueta, Luis de (2017). *Los virreyes de América del Norte (Nueva España, 1535-1821)*, Madrid: L. de Orueta.
- Paniagua Pérez, J. y Salazar Simarro, N. (2008). *La plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, México: Universidad de León.
- Paniagua, J.; Salazar, N. y Gámez, M. (1999). *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid: ICO.
- Paniagua, J.; Salazar, N. y Gámez, M. (eds.) (2012). *El sueño de El Dorado. Estudios sobre la plata iberoamericana (siglos XVI- XIX)*, León: Universidad.
- Pastor, L. (2012). *Unidades de medida*, Madrid: edición del autor.
- Pastor Téllez, D. (2017). Una virreina comerciante: el caso de la condesa de Galve, *Anales del Museo de América*, XXV, 195-205.
- Peláez del Valle, J.M. (1983). La espada ropera española en los siglos XVI y XVII, *Gladius*, XVI, 147-199.
- Peña, M. (2012). *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Abada Editores: 2012.
- Peralta Rodríguez, J.R. (2005). Desarrollo de la óptica oftálmica y uso de anteojos en la ciudad de México durante los siglos XVI-XVIII, *Secuencia*, 62, 7-44.
- Pérez Morera, J. (2018). La joya antigua en Canarias. Análisis histórico a través de los tesoros marianos (II), *Anuario de Estudios Atlánticos*, 64: 1-96.
- Pérez Morera, J. (2023). La platería de la catedral de Puebla de los Ángeles. El testimonio de las piezas conservadas. En Salazar Simarro, N.; Arciello, D. y Paniagua Pérez, J. (ed.): *Ruina montium: estudios sobre la plata en Iberoamérica de los orígenes al siglo XIX* (357-384). León: Universidad.
- Pérez Samper, M.A. y Fargas Peñarrocha, M. (eds.). (2019). *Vivir en la España Moderna*. Barcelona: Arpegio.
- Pérez Toral, M. (2017). A vueltas con el léxico textil inventariado en el Siglo de Oro. En *Anadiss, In honorem Doctor Honoris Causa Johannes Kabatek* (89-108). Suceava: Universidad Stefan cel Mare.

- Picazo Muntaner, A. (2012). Rivalidades en las redes de poder de Manila: el golpe contra el gobernador Diego de Salcedo, *El Futuro del Pasado*, 4, 375-388.
- Picazo Muntaner, A. (2013a). A la sombra del poder. Administración y corrupción en las Filipinas hispánicas, *História, histórias*, 1, 6-17.
- Picazo Muntaner, A. (2013b). Distribución de productos asiáticos en América en el siglo XVII: una aproximación, *Americanistas*, 30, 87-109.
- Polanco Valenzuela, C.M. (2008). El vestuario castellano barroco y el imaginario del poder en la Nueva Extremadura del siglo XVII, *Norba. Revista de Historia*, 21, 259-273.
- Prater, A. y Bauer, H. (1998). *La Pintura del Barroco*, Colonia: Taschen.
- Prieto Lucena, AM. (1984). *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara, 1653-1663*, Sevilla: CSIC.
- Prieto Ustio, E. (2022). Objetos asiáticos en ajuares novohispanos. El testimonio de los inventarios en las primeras décadas del seiscientos. En Martínez de Salinas, M.L.; Martínez, M.C. y Porro, J.M. (eds.): *El viaje más largo. Proyecciones de la Primera Vuelta al Mundo (147-163)*. Valladolid: Universidad de Valladolid,.
- Quiles García, F. (2008). *Sevilla y América en el barroco comercio, ciudad y arte*, Sevilla: Bosque de Palabras SL.
- Quirós García, M. (2011). Léxico e inventarios de bienes en el Bilbao del Siglo de Oro, *Oihenart*, 26, 423-453.
- Retana, W. E. (2014). Fiestas de toros en Filipinas, *Estudios Taurinos*, 34, 223-238.
- Reyes, A. (1999). Prólogo a la obra de Burckhardt, Jacob, *Reflexiones sobre la historia universal*, México: Fondo de Cultura Económica, 7-39.
- Reyes Florentino, I. de los (1889). *El folclore filipino*, Manila: Tipo-Litografía de Chofré y Cía.
- Rigall, J. (1886). *Breves observaciones sobre el arancel de aduanas de 1885 i sobre el proyecto de reforma presentado por la Comisión Comercial de 1886*, Guayaquil: Imprenta de Calvo i Co.
- Ríos Lloret, R.E. (2015). Centinelas del bienestar. Joyas protectoras en la pintura española del Renacimiento y Barroco. En *Vestir las joyas. Modas y modelos* (283-293). Madrid: Ministerio de Cultura y deporte,.
- Ripa, C. (1996). *Iconología*, Madrid: Akal.
- Roche, D. (1989). *La Culture des apparences: une histoire du vêtement XVIIe-XVIIIe siècle*, París: Fayard.
- Rodríguez Manzano, M. (2010). *Vida y muerte en el México colonial. Estudio de testamentos e inventarios de bienes de difuntos novohispanos (siglos XVI-XVIII)*, Sevilla: Universidad.
- Rodríguez Moya, I. (2015). Lujo textil en la corte novohispana, *Quintana*, 14, 229-245.
- Rodríguez Moya (2018). Devoción y nación. El retrato de donante en los virreinatos americanos, *Norba. Revista de Arte*, XXXVIII, 109-131.
- Rodríguez de la Flor, F. y Labrador Méndez, G. (2006). El peso del humo: una polémica trasatlántica en el Barroco hispano, *Tiempos de América*, 13, 41-58.
- Romero Medina, R. (2020). Como la espada, así la vaina. La colección de armas blancas de Don Juan de la Cerda y Silva, IV duque de Medinaceli (1552-1575), *Potestas*, 16, 81-102.
- Rosillo, B. (2018). *La moda en la sociedad sevillana del siglo XVIII*, Sevilla: Diputación.
- Rovegno, J. (2004). La época oscura. Siglo XVII. La Imagen del gobernador Colonial, *Estudios Coloniales*, III: 55-74.
- Ruiz Gutiérrez, A. (2014). Intereses particulares en el Galeón de Manila: inventario de los bienes del gobernador de Filipinas D. Diego de Salcedo (1663-1668), *Anais de História de Além-mar*, XV, 261-293.
- Sales-Colín Kortajarena, O. (2009). Apuntes para el estudio de la presencia holandesa en Nueva España, 1600-1650. En Pérez Rosales, L. y Sluis, A. van der (coord.): *Memorias e historias compartidas. Intercambios, relaciones comerciales y diplomáticas entre México y Países, siglos XV-XX* (49-76). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Sales-Colín Kortajarena, O. (2013). Polistas y arquitectura naval: una polémica contra los recursos de la tierra filipina durante el siglo XVII, *Revista de Historia Naval*, 122, 59-76.
- Sampedro, A. (2011). Las gafas del virrey Luis de Velasco (s. XVI), *Arch Soc Esp Oftalmol*, 86: 234-235.
- Calvo, M.L. y Enoch, J.M. (2002). Acerca del uso de lentes correctoras en las colonias españolas del nuevo mundo. Una referencia al Virrey Luis de Velasco y la tecnología de su época (s. XVI), *Óptica pura y aplicada*, 35, 1-6.
- Sánchez Fuertes, C. (2011). Biblioteca, pinacoteca, mobiliario y ajuar de Don Miguel de Poblete, arzobispo de Manila, *Archivo Agustíniano*, XCV, 399-444.
- Sánchez Gómez, L.A. (1998). «Ellos y nosotros» y «Los Indios de Filipinas», artículos de Pablo Feced y Graciano López Jaena (1887), *Revista Española del Pacífico*, 8, 309-321.
- Sánchez Marcos, M. (1996). Algunas precisiones sobre tres cajitas de rapé, *Salamanca. Revista de Estudios*, 37, 207-239.
- Sánchez Pons, J.N (2020). Tardíos amores insulindios: Manila y el sultanato de Macasar en el siglo XVII, *Vegueta*, 20, 295-325.
- Sánchez Ramos, V. (2024a). El atuendo de un caballero en Hispano-Asia en la segunda mitad del siglo XVII: don Diego Fajardo, gobernador de Filipinas, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV Historia Moderna*, 37, 75-112.
- Sánchez Ramos, V. (2024b). Mobiliario hispano-asiático de mediados del siglo XVII: El sueño doméstico de don Diego Fajardo, *Tiempos Modernos*, 48, 1-43.
- Sánchez Ramos, V. y Villoria Prieto, C. (2016). La sombra de un prestigio en alza: Alonso Fajardo de Tenza o el adulterio vengado, *Revista Velezana*, 34, 6-17.
- Sanz Serrano, M.J. (2003). Aspectos de la platería filipina. Entre la influencia española, la mexicana y la oriental, *Goya*, 293, 387-403.

- Sarti, R. (2003). *Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*, Barcelona: Crítica.
- Sidrach de Cardona López, M.A. (2022). Léxico de complementos de vestir en documentación notarial murciana de los Siglos de Oro, *Revista de Investigación Lingüística*, 25, 309-332.
- Sierra de la Calle, B. (2012). El arte español en Filipinas. En *Actas de las LXV Jornadas de Historia Marítima* (103-159). Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval.
- Sierra de la Calle, B. (2016). El P. Ignacio Mercado (1648-1698) y las plantas medicinales filipinas, *Archivo Agustíniano*, 100, 331-392.
- Sigaut, N. y García Sáiz, C. (2017). Los virreyes y la circulación de objetos y modelos, *Anales del Museo de América*, XXV, 6-25.
- Solórzano Fonseca, J.C. (2019). Los españoles en las Filipinas y la primera globalización económica: comercio, migraciones e influencias culturales en el Pacífico (1565-1815), *Revista de Historia*, 79, 41-68.
- Tardieu, J.P. (2002). El esclavo como valor en las Américas españolas, *Iberoamérica*, 7, 59-71.
- Tempère, D. (2023). Tripulantes de la globalización temprana en las rutas transoceánicas españolas del siglo XVII, *Historia Mexicana*, LXXIII, 205-255.
- Testi, D. (2023). La escopeta y el arcabuz: el uso de los dos sustantivos bélicos en las fuentes historiográficas de la conquista de México. En Paniagua Pérez, J. y Testi, D. (eds.): *De la pluma a las letras de molde. Análisis de manuscritos y ediciones príncipes de la Edad Moderna* (41-81). Boston: De Gruyter.
- Torres Cubero, J.F. (2023). La armería de don Antonio Alonso Pimentel, VI conde de Benavente, en el hospital de Nuestra Señora de la Piedad, *Gladius*, XLIII, 125-138.
- Valadés Sierra, J.M. (2018). Los orígenes del aderezo regional extremeño y la orfebrería de filigrana en Cáceres, *Revista de Estudios Extremeños*, LXXIV, 1475-1542.
- Valdés-Bubnov, I. (2021). La construcción naval española en el Pacífico sur: explotación laboral, recursos madereros y transferencia industrial entre Nueva España, Filipinas, India y Camboya (siglos XVI y XVII), *Studia Histórica*, 43, 71-102.
- Valle y Díaz, F. del (1981). Historia de la espada y su damasquinado hasta Carlos III, *Toletum*, 11, 551-587.
- Valle Pavón (2024). "Nadie sabe ni entiende nada...": El virrey conde de Paredes y el gobernador de Filipinas Juan de Vargas Hurtado en el contrabando de bienes asiáticos, 1680-1686, *Revista Complutense de Historia de América*, 50, 63-87.
- Verhoeven, G. (2010). Fashionably late? Time, ok and the industrius revolution in early modern Antwerp (1585-1795), *Continuity and Change*, 35, 255-279.
- Vestir las joyas. Modas y modelos. Actas del II Congreso de Joyería* (2015), Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Vigarello, G. (2005). *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Villamar, C. (2022). El Galeón de Manila y el comercio de Asia: Encuentro de culturas y sistemas, *Sino-Iberoamericana*, 2, 85-109.
- Villegas Broncano, M.A., Durán Suárez, J.A., Sorroche Cruz, A. y Fernández Navarro, José M. (2015). El vidrio artístico de Asia oriental desde la Antigüedad hasta la escultura contemporánea", *Cuadernos de Arte de Granada*, 46, 119-133.
- White, H. (1985): *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*, Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Woolliscroft Reahd, G. (1910). *History of the fan*, London: Keagan Paul, Trench, Trübner & Co. Ltd.
- Zeballos Quiñones, J. (1951). Inventario de Bernardo de Monteagudo, *BIR*A, 1, 545-551.